

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 344 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL. — No. 12.532 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 27 de diciembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

EL PRESUPUESTO NACIONAL ES DE 43.622 MILLONES

Hiciéronse economías en los presupuestos militares

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presupuesto general de la Nación para el período 1957-1958 que finaliza el 31 de octubre del año próximo asciende a 43.622 millones de pesos incluídos los recursos de los organismos descentralizados y las cuentas especiales. Este presupuesto, en relación con el que se hallaba en vigencia, presenta un incremento de créditos brutos de 2701,3 millones en su mayoría destinados a cubrir mejoras de sueldos y mayor costo de las pasividades.

Declaración del Dr. Krieger Vasena

El decreto del Poder Ejecutivo aprobando el presupuesto fué dado a conocer por el ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena, quien destacó que, por primera vez, el documento se había preparado mecánicamente como así también señaló que se incorporaba una nueva práctica a su exposición al dar a conocer los déficit de las empresas del Estado. Precisamente se destaca que esos déficit alcanzan a 5.507 millones de pesos, de los cuales 2.448 millones corresponden a los ferrocarriles y 1.005 al sistema de transportes de la ciudad de Buenos Aires.

La renta bruta se estima en 27.204,9 millones y las rentas generales en 20.615 millones de pesos.

Los ministerios militares

Con respecto a los ministerios militares el nuevo presupuesto presenta una disminución respecto del anterior de 452 millones de pesos. Se hace notar que dentro de las partidas para esos ministerios, se incluyen las previsiones para que las fuerzas armadas puedan proseguir en 1958 con las tareas eminentemente científicas que el país se ha comprometido a efectuar como colaboración del Año Geofísico Internacional. Se revela que será creado un Consejo Coordinador de Inversiones y Gastos Públicos, facultado para establecer el orden de prioridades de las realizaciones y su adecuamiento a la capacidad de financiación de que se disponga.

El presupuesto aprobado

El presupuesto sigue con la línea política de financiar gastos e inversiones públicas con recursos no inflacionarios ya que contiene disposiciones que autorizan la emisión de letras de Tesorería hasta la suma de 3.000 millones de pesos, que el gobierno piensa lanzar al mercado en momento oportuno para atraer al erario público fondos de corto plazo que le permitan cubrir temporarias deficiencias de caja, haciendo innecesario utilizar en mayor medida el anticipo de fondos que con el mismo fin prevé la carta orgánica del Banco Central.

Las mejoras a agentes del Estado

Con respecto a la docencia, los estudios se encaminan a posibilitar la aplicación del estatuto del docente en la forma que lo permitan las medidas que puedan arbitrarse. En cuanto a los agentes del departamento de Salud Pública, se trataría de aprobar un nuevo escalafón que actualice las viejas disposiciones que se vienen aplicando desde el año 1942.

Otro capítulo importante con respecto a mejoras, es el que anuncia que los aumentos para el personal judicial serían encarados sobre la base de una modificación de la ley de sellos que posibilite la obtención de los mayores recursos que fueren necesarios.

Anuncia asimismo el documento que cuando se conozcan los verdaderos resultados de la gestión presupuestaria del ejercicio 1957, se reducirán apreciablemente los acrecentamientos de las cifras relativas a los créditos otorgados a los diversos ministerios y organismos descentralizados, que aún, dado que el ejercicio se cerró el 31 de octubre, no han hecho la rendición definitiva de las cuentas.

El cálculo de presupuesto

El cuadro comparativo, en millones de pesos, es el siguiente:

ANEXOS	Presup. ordinario	Plan de obras	Total
Presidencia de la Nación ...	120,3	33,0	153,3
Relaciones Exteriores y Culto	232,1	20,0	252,1
Interior ...	1.211,5	50,0	1.261,5
Trabajo y Previsión ...	124,4	—	124,4
Educación y Justicia ...	3.826,3	63,0	3.889,3
A. Social y Salud Pública	1.091,3	150,0	1.241,3
Comunicaciones ...	1421,2	150,0	1.571,2
Obras Públicas ...	353,3	628,0	981,3
Transportes ...	69,0	—	69,0
Hacienda ...	693,8	76,4	770,2
Agricultura y Ganadería ...	248,9	27,7	276,6
Comercio e Industria ...	252,6	60,0	312,6
Guerra ...	2.875,5	377,2	3.252,7
Marina ...	2.040,5	430,0	2.470,5
Aeronáutica ...	1.175,5	349,0	1.524,5
Congreso de la Nación ...	48,1	—	48,1
Corte Sup. y Trib. inferiores	252,7	—	252,7
Tribunal de Cuentas ...	48,0	—	48,0
Crédito de Emergencia ...	110,0	—	110,0
Obligac. a cargo del Tesoro	7.883,5	1.285,7	9.169,2
Servicio de la deuda pública	3.481,1	—	3.481,1
Subtotales ...	27.669,6	3.700,0	31.369,6
Economías de inversión ...	961,4	—	961,4
Totales ...	26.708,2	3.700,0	30.408,2

Las economías

Este cuadro comparativo no comprende el presupuesto de las empresas descentralizadas y con respecto al del año último presenta una economía de 1.985,1 millones de pesos. La economía más importante se ha producido en el presupuesto del Ministerio de Guerra, que alcanza a 338,4 millones. En orden de importancia le siguen los ministerios de Aeronáutica, con 61,2 millones y de Marina con 53,1 millones. En cambio, se ha producido un aumento de 218,3 millones de pesos en el Ministerio de Obras Públicas.

A un recurso de telefónicos no se hizo lugar

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Tristán E. Guevara, no hizo lugar a los recursos interpuestos por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina y por el Sindicato Standard Electric, contra la resolución del delegado regional en San Martín (Bs. Aires), por la cual se declararon ilegales los paros parciales realizados por el personal de Standard Electric, a partir del 4 de julio último.

Por otra resolución del titular de dicha cartera, los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales, a los efectos de prestaciones y beneficios, podrán utilizar el departamento del cuerpo médico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario.

En Rosario

ROSARIO, 27. — "Los empleados telefónicos han restablecido en forma total todos los inconvenientes surgidos en la prestación de los servicios en el término de 45 días", expresa un comunicado de la seccional Rosario de F.O.E.T.R.A., agregando que la terminación de tales trabajos habían sido calculados en seis meses por la propia empresa.

Destaca luego públicamente esta capacidad de realización de los trabajadores telefónicos.

Ha sido estimada la producción de lino

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La primera estimación sobre la producción de lino oleaginoso para el año agrícola 1957/58 es de 680.000 toneladas en todo el país. Esta cantidad supera en 5,7 por ciento a la del año anterior.

En la Escuela de Guerra hubo una ceremonia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Carácter de acontecimiento para los hombres de armas del continente, tuvo la ceremonia de entrega de diplomas y distintivos a los egresados con el título de oficial de estado mayor, que se realizó hoy al mediodía en la Escuela Superior de Guerra con la asistencia del presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y del vicepresidente, contralmirante Isaac F. Rojas. También estaban presentes los ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica, el embajador de Colombia, agregados militares extranjeros y otros altos jefes militares.

Luego de la ejecución del Himno Nacional pronunció un discurso el director del instituto, coronel Rosendo María Fraga, quien expresó entre otras cosas:

"La Escuela Superior de Guerra finaliza otro año de labor y despide a la 5ta. promoción que hoy egresa. Es particularmente auspicioso que la integren distinguidos oficiales pertenecientes a los ejércitos de las repúblicas hermanas de Bolivia y Ecuador. Sean para ellos mis primeras palabras para expresarles cuán grata ha sido su presencia en esta escuela.

"Los vínculos entre miembros de las fuerzas armadas de países aliados, tienen capital importancia. Nos encontramos frente a un único problema y debemos prepararnos para afrontarlo en común, si aspiramos a defender con éxito nuestra forma de vivir".

Después del discurso, el general Aramburu desde un palco hizo entrega de los diplomas a los oficiales egresados, en tanto que el ministro de Guerra, teniente general Víctor Jaime Majó, hacía lo propio con los distintivos. Los primeros en recibir los documentos fueron el mayor Jorge García, de Ecuador, y los capitanes José Vera Peña y Federico La Fave, de Bolivia. También recibió su diploma el teniente coronel ecuatoriano Segundo Morocha, quien expresó en un breve discurso:

"Con el lenguaje único que acostumbramos los soldados, sencillo, franco y de corazón, he tratado de exteriorizar los sentimientos de mis camaradas de Bolivia y Ecuador, materializando nuestro homenaje de reconocimiento y de gratitud infinita en esta placa que les entregamos y que con la proverbial gentileza y castellana hidalguía las sabréis acoger". Se refería en su alocución a una placa recordatoria que dos horas antes se había colocado en el vestíbulo de la escuela.

Poco después, el embajador de Bolivia, brigadier general Rafael Hernández Pardo, y el agregado militar de Chile, coronel Arturo Silva Dreves, entregaron los premios "Francisco José Caldas" y "Academia de Guerra de Chile", al capitán Juan Carlos Gutiérrez Morchio, el oficial que se graduó con las más altas calificaciones.

Como agradecimiento, expresó entre otros conceptos el capitán Morchio: "La estrecha y permanente hermandad de las armas colombianas, chilenas y argentinas, fortalece hoy la llama de su lámpara votiva con la distinción que me honro en recibir. La república de Colombia y la Academia de Guerra de Chile, han agregado, por nuestro intermedio, un eslabón más a la sólida cadena que nos une para siempre desde Bolívar, O'Higgins y San Martín".

El convenio de los mercantiles tiene carácter nacional

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El convenio firmado entre las empresas mercantiles y los empleados de comercio tiene carácter nacional y, por lo tanto, tiene vigencia en todo el territorio de la República.

La aclaración fue formulada en un comunicado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Asumió su cargo en la fecha el Dr. R. Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El jefe del Estado, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió esta mañana la ceremonia realizada en el aula magna de la Facultad de Derecho durante la cual se hizo entrega de la Universidad de Buenos Aires al nuevo rector, doctor Risieri Frondizi.

El acto contó con la presencia del vicepresidente de la Nación; ministros del Poder Ejecutivo; el rector interventor saliente, Dr. Alejandro Ceballos; el decano de la facultad, Dr. Aquiles H. Guaglianone; el jefe de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia; decanos de las diversas facultades, delegados ante el consejo superior, ex decanos interventores, miembros de las academias nacionales, profesores y alumnos.

El general Aramburu llegó a la facultad a las 10.30 en compañía del contralmirante Rojas y sus edecanes, quienes fueron recibidos por el Dr. Ceballos y altas autoridades de dicha casa de estudios.

Ubicadas las autoridades en el estrado, se inició la ceremonia, haciendo uso de la palabra la señorita Sara Fernández Cornejo y el Dr. Ricardo Gadea, por los alumnos egresados de medicina y derecho, respectivamente. En seguida habló el Dr. Ceballos, que puso en funciones al nuevo rector, Dr. Frondizi. Este, en un discurso, se refirió al programa de estudios y a las amplias reformas que habrá de desarrollar la universidad en los diversos aspectos. Por último habló el general Aramburu, finalizando el acto a las 12.

Conceptos del presidente

Dijo el jefe del Estado: "El gobierno provisional de la Nación, silenciosamente pero con paso seguro, va llevando a feliz término un ambicioso proyecto: la liberación de las artes, las ciencias y la técnica, asegurando su desenvolvimiento pleno mediante instrumentos de ley que ubiquen al hombre subordinado al espíritu y no al espíritu subordinado a los caprichos de un hombre.

"El hombre es creador por naturaleza. Cuanto se haga para mantener y fomentar su impulso creador, contribuirá al engrandecimiento de esta república y a la reconquista de un justiciero y merecido prestigio.

"La universidad argentina ha sido la fecunda sementera de hombres notables, y hoy más que nunca el país reclama calidad en sus egresados para elevarse al rango que le corresponde, después de un período que en su dolor y tristeza, ha dejado a todos un inmenso tesoro de experiencia vivida. Esa experiencia es un verdadero capital, un capital positivo entre los errores, desaciertos y pequeñeces".

Añadió luego el general Aramburu: "La autonomía universitaria es una vieja deuda de honor y gratitud que la Nación tenía con la cultura argentina, y es desde hoy una deuda de honor que la universidad adquiere para con el país.

"Las fuerzas armadas de la República, que en mandato de dignidad ejercen transitoriamente su gobierno, confían en que jamás hombre alguno que haya pasado por estas venerables aulas habrá de rendirse a las veracidades de un tirano. Y así el honor de la Nación quedará asegurado y los hombres providenciales derrotados antes de nacer".

ADJUDICAN ESPACIOS RADIALES

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En la Dirección General de Radiodifusión se realizó el sorteo correspondiente para establecer los turnos de los espacios cedidos a los partidos políticos reconocidos, quienes comenzarán a usar de dicha franquicia a partir del 2 de enero próximo, de 20.30 a 20.45 por los micrófonos de L.R.A. Radio Nacional y sus filiales del interior del país, hasta el 20 de febrero.

Estuvieron presentes el director general de Radiodifusión Sr. Antonio Pagés Larraya, el jefe del servicio informativo argentino de Radio Nacional, teniente de fragata Aldo Christiani, y los apoderados de los partidos políticos.

Efectuado el sorteo, correspondió el primer turno al Partido Cívico Independiente, siguiéndole las restantes agrupaciones en el siguiente orden: Concentración Obrera, Demócrata Cristiano, Unión Popular, Demócrata, Socialista, Unión Federal, Unión Cívica Radical Antipersonalista, Demócrata Progresista, Azul y Blanco, Unión Cívica Radical del Pueblo, Laborista, Unión Republicana, Unión Cívica Radical Intransigente, Laborista Agrario, de los Trabajadores, Demócrata Conservador Popular, Cruzada Renovadora de la Unión Cívica Radical del Pueblo y Comunista.

Presidirá un acto el lunes venidero el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presidente provisional de la Nación Gral. Pedro Eugenio Aramburu presidirá el lunes a las 11, el acto a realizarse en la Escuela Superior Técnica, durante el cual se procederá a la entrega de títulos de ingenieros y los distintivos a los jefes y oficiales que cursaron estudios en dicho instituto.

En tal oportunidad pronunciará un discurso el director de la escuela, coronel Manuel José Olascoaga, luego de lo cual se entregarán los diplomas y distintivos. En la misma ocasión el mayor Jorge V. San Pedro recibirá los premios que le otorgaron la Escuela Técnica del Brasil y la Academia Militar de Chile, de manos de los agregados militares a las embajadas de dichos países. Finalmente el teniente coronel Juan Carlos Uriburu recibirá el premio "General Manuel N. Savio".

Frente a Tampico varó el buque de carga 'El Fletero'

TAMPICO (Méjico), 27 (UP). — Dos remolcadores mejicanos trabajaron en la tarea de volver a poner a flote al barco de carga argentino "El Fletero" que encalló ayer frente a este puerto por causa de la niebla.

El barco, que tiene una tripulación de 42 hombres y lleva un cargamento de maíz para la Oficina Americana de Control de Precios (CEIMSA), encalló cuando una espesa niebla cubría la zona.

El capitán Juan Márquez informó a las autoridades del puerto que todos los tripulantes de su barco estaban sanos y salvos y que la nave de 4 mil 500 toneladas no corría peligro inmediato alguno.

Las autoridades dijeron que "El Fletero" trató de entrar en el puerto sin un práctico local y encalló a uno 200 metros del rompeolas.

DEBERA MODIFICAR SU POLITICA OCCIDENTE

LONDRES, 27 (UP). — En el ocaso de 1957 se ha afirmado en Gran Bretaña la convicción de que, si se quiere contener al comunismo hasta que Rusia cambie de actitud, la actual política occidental tendrá que ser remodelada en gran parte en 1958.

El factor fundamental de la situación es que Occidente ya no puede contar con la superioridad en armas nucleares que hasta hace poco había amortiguado el peligro de una agresión soviética. La diplomacia occidental de los últimos años está ahora totalmente oscurecida por el "Sputnik" ruso y lo que éste implica: que Rusia es capaz de lanzar un proyectil con bastante precisión para ponerlo exactamente en una órbita predeterminada y que la bomba hidrógena puede ser enviada con la misma posibilidad.

Esto ha llevado al gobierno británico a la conclusión de que, al menos en este campo, las fronteras ya no tienen escollos y esa es la razón por la que el primer ministro británico, Harold MacMillan, fuera a la última conferencia de la alianza atlántica en París resuelto a predicar una mayor concentración del esfuerzo de Occidente si se quiere hacer frente al poderío ruso.

Gran Bretaña quisiera ver el esfuerzo británico, alemán y francés mancomunado con el de los Estados Unidos y el de cualquier otra nación capaz de aportar al fondo común sus conocimientos. Sin embargo, aquí se comprende que la democracia y el capitalismo occidentales no están en condiciones de alarmar a la Unión Soviética cuando se trata de dar preferencia primordial al sustraimiento de hombres y materiales a otras actividades para conseguir éxito en el plazo más corto posible. La única solución sería volver a los métodos de control y negación de los principios de la democracia. A ello se debe que Gran Bretaña está convencida no sólo de sus teorías defensivas, sino también de su criterio político y económico.

Gran Bretaña está también convencida de que debe imperar un nuevo criterio en las relaciones entre Occidente y Oriente. Aquí se cree que Europa ha descuidado el esfuerzo por llegar a algún acercamiento con los rusos, al mismo tiempo que persisten en Asia ideas anticuadas y peligrosas. Los acontecimientos de Indonesia se consideran aquí síntomas de una grave situación a la que Occidente ha sido aparentemente ciego mientras los miembros de la alianza atlántica discutían inútilmente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no disimula el hecho de que todo indica que Indonesia marcha derecha a un régimen comunista apoyado abiertamente por China y Rusia. Esto ha afianzado la convicción de que Occidente debe ahora tratar de mantener las ventajas surgidas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La opinión británica es que la O.T.A.N. debería ser robustecida con la inclusión de Corea del Sur y Formosa. También creen conveniente renovar los esfuerzos en el sentido de admitir a China comunista en las Naciones Unidas. "Si China roja no va hacia las Naciones Unidas, las Naciones Unidas están ciertamente yendo a China, a despecho de los Estados Unidos", dijo recientemente un crítico.

En este sentido, Gran Bretaña considera que Occidente en ciertos aspectos, ha descuidado la posibilidad de llegar a un acuerdo con los comunistas. De los países de la mancomunidad británica llegan ahora presiones para que Londres asuma la iniciativa y vea la manera de reiniciar las negociaciones diplomáticas con Rusia.

MacMillan ha anunciado su intención de visitar los países asiáticos de la mancomunidad, así como los del Pacífico, en febrero de 1958. Se espera que esa gira ilumine al primer ministro sobre la actitud de los países asiáticos con respecto a la creciente lista de alianzas militares que, en opinión de esos países, hacen solamente aún más sospechosa la ayuda económica occidental, en cualquier forma que sea.

Se trata de un aspecto de la situación internacional que Gran Bretaña deberá examinar detenidamente el próximo año, especialmente ante la perspectiva de que un caos en Indonesia tenga repercusiones en Malaya y Singapur y de que surjan movimientos izquierdistas en Ceilán y el sur de la India.

Trata la reforma constitucional el gobierno francés

PARIS, 27 (UP). — El ministro de Justicia, Robert Lecourt, luchó hoy para lograr una transacción de la reforma constitucional que robustecerá la posición del presidente del consejo y disminuirá la constante crisis del gobierno de la cuarta república.

El gabinete francés aprobó ayer un borrador inicial de tal plan.

Pero el plan probablemente no logrará ser aprobado en la Asamblea Nacional a menos que los nueve partidos políticos que integran la coalición de Félix Gaillard se pongan de acuerdo sobre sus estipulaciones.

Los socialistas e independientes, los dos partidos principales, manifestaron que no se hallan muy conformes con la propuesta aprobada por el gabinete.

El presidente del consejo ha prometido someter a la Asamblea para el 15 de enero por lo menos una propuesta mínima para la reforma constitucional.

Lecourt, que redactó el borrador original en una conferencia de representantes de todos los partidos del gobierno ha convocado a otra reunión del mismo grupo para elaborar una versión más aceptable.

El plan, que provocó ayer enérgicas protestas de las delegaciones partidarias, estipula que el presidente del consejo sólo renunciará ante un voto de censura aprobado por una mayoría absoluta de los 596 diputados de la Asamblea.

Actualmente el presidente del consejo renuncia cuando una simple mayoría vota en su contra sobre una cuestión de confianza. El plan propone también facultar al jefe de gobierno para disolver la Asamblea, siempre que no haya sido destituido primero por una votación de censura. En tal caso la facultad de disolver la Asamblea pertenecerá al presidente de la república el que podrá actuar solo con la aprobación del Consejo de la República (Senado).

Opinión francesa sobre el desarme

PARIS, 27 (UP). — Jules Moch, delegado francés a las conversaciones del desarme, declaró que en su opinión los rusos pueden aún estar dispuestos a reanudar las estancadas negociaciones de desarme entre el este y el oeste. "Si nosotros hacemos algunas propuestas —manifestó— dudo que ellos (los rusos) acepten la responsabilidad de negarse a discutirlas".

En una reunión de los diputados socialistas de la Asamblea Nacional, Moch manifestó que los tres grandes —Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña— deberían sondear a los rusos por intermedio de los conductos diplomáticos o en contactos directos.

Agregó que la comisión de desarme de las Naciones Unidas no es el lugar indicado para tales acercamientos debido a su tamaño, ya que está integrada ahora por 25 naciones y porque aparentemente, los soviéticos no quieren cooperar con ese organismo.

Atentados en Francia

LYON, (Francia), 27 (UP).— Seis nacionalistas argelinos entraron anoche en un café del barrio árabe y comenzaron a disparar sus fusiles-Ametralladoras contra los parroquianos.

Tres hombres —dos tunecinos y un argelino— cayeron con heridas de bala en las piernas. Sus asaltantes huyeron.

En un suburbio de París un argelino fue muerto por un grupo de musulmanes de una banda nacionalista rival.

E. U. demorará su respuesta a Rusia

WASHINGTON, 27 (UP). — Los Estados Unidos proyectan realizar prolongadas conversaciones con sus aliados antes de contestar las propuestas de "paz" del primer ministro soviético Nikolai Bulganin.

En un segundo paso destinado a llevar a la práctica las decisiones tomadas en París en la conferencia de la OTAN, el secretario de Estado, John Foster Dulles, realizó hoy una conferencia con veinte embajadores latinoamericanos, para buscar la forma de establecer vínculos más estrechos entre el pacto del Atlántico y otros grupos regionales de defensa.

En la reciente conferencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte las quince naciones miembros acordaron establecer métodos de consultas más estrechos para evitar diferencias y choques políticos, tales como el que provocó la división en la cuestión del canal de Suez. Esos métodos, que se seguirán aplicando a la respuesta de las propuestas de Bulganin, probablemente la demorarán hasta mediados del mes de enero. La contestación rechazará, no obstante, la propuesta de Bulganin para una conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste para tratar de arreglar los problemas mundiales.

Los Estados Unidos están redactando ahora su respuesta a Bulganin. Cuando esté lista será enviada al consejo permanente de la OTAN en París para su estudio. El borrador de este país y los de las otras naciones que recibieron cartas similares de Bulganin están enviados a los gobiernos respectivos para su redacción final y transmisión al Kremlin.

Dulles, al informar al país el lunes por la noche, dijo que las naciones de la OTAN habían dado a entender claramente en París que no desean que la OTAN impere sobre las otras alianzas del mundo libre. "Con tal objeto, dijo, deseamos explorar sobre la base de la mutualidad, la posibilidad de una vinculación entre la OTAN y otros grupos de defensa regionales.

Uno de esos grupos, unido en el pacto de defensa de Río de Janeiro, es la Organización de Estados Americanos compuesta por este país y las veinte naciones latinoamericanas.

Dulles habló con representantes latinoamericanos

WASHINGTON, 27 (UP). — Los diplomáticos de los veinte países latinoamericanos visitaron hoy al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, para una entrevista en la cual Dulles les pidió que estudien el robustecimiento de las relaciones de los Estados Americanos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La reunión comenzó a las once de la mañana. La mayoría de las veinte naciones latinoamericanas estuvieron representadas por sus embajadores en Estados Unidos, pero en algunos casos acudieron sólo los encargados de negocios.

Los enviados diplomáticos llegaron al Departamento de Estado diez minutos antes de la hora señalada y se congregaron en el salón de recepciones diplomáticas fuera de la oficina de Dulles. Luego fueron llevados al interior de la oficina por altos funcionarios norteamericanos, entre ellos los directores de las oficinas de asuntos sur y centro americanos.

Sorteóse la lotería de Navidad del Perú

LIMA, 27 (UP). —El "premio gordo" de la lotería de Navidad de Lima, de tres millones de soles, volvió a caer en el campamento de Los Cocos, en el departamento de Piura, donde el año pasado favoreció la misma lotería con el premio de cinco millones de soles al ingeniero norteamericano Harry Hirsfeld.

Esta vez, son nueve personas las agraciadas por el premio de los tres millones. De esas nueve personas siete son trabajadores del campamento de Los Cocos, donde la empresa Morrison Knudsen realiza obras de represamiento.

Porfirio Agurto Talledo, de veintinueve años, de oficio engrasador, es quien gastó cincuenta soles en comprar el número entero que resultó premiado, pero, como le pareció desmedido el gasto, vendió varias partes del billete a siete compañeros de trabajo, a cinco soles la acción. Otra parte la obsequió a sus dos hermanos, quedándose él con dos.

El plan de carreteras

LIMA, 27 (UP). — El ministro de Fomento y Obras Públicas, Ing. Federico Hilbick, reveló anoche en la Cámara de Diputados que los 1.000 millones de soles destinados al plan nacional de carreteras, a desarrollarse en cinco años, serán financiados mediante un "pequeño aumento en el impuesto de la gasolina" y un empréstito de quinientos millones de soles.

El Ing. Hilbick hizo una amplia información del plan de obras públicas del gobierno al presentar el presupuesto de gastos de su ministerio para el año 1958.

El plan de carreteras comprende la construcción de 1.519 kilómetros y el mejoramiento de 2.682 kilómetros.

Sobre el petróleo, dijo que su ministerio está concediendo mayor atención a las compañías petroleras en el sentido de que los yacimientos petrolíferos sean trabajados de acuerdo al interés del Estado y no sólo de acuerdo al de los concesionarios. Añadió: "También controlaremos las operaciones del proceso de refinación y la calidad de los productos que se ponen en venta en el mercado interno".

La construcción de otro tipo de avión suspenden

LONDRES, 27 (UP). — La fábrica de aviones Saunders-Roe anunció hoy que ha suspendido la fabricación del interceptor de gran altitud porque no encuentra compradores.

El más moderno aparato de combate británico de propulsión a cohete y reacción fue rechazado por el gobierno de Alemania occidental y por el Ministerio de Abastecimientos de Gran Bretaña.

La Saunders-Roe tenía la esperanza de vender cien millones de libras esterlinas en esos aparatos para equipar la fuerza aérea de Alemania occidental y además, vender algunos a la fuerza aérea y la armada británicas.

Destituyen a altos funcionarios rusos

MOSCU, 27 (UP). — Uno de los altos dirigentes del Partido Comunista fue despachado a la estratégica república central de Kazakhastan aparentemente en una misión de amigable componedor.

N. I. Belyayev, miembro del Presidium del Soviet Supremo y a la vez secretario del partido, será el primer secretario del partido en Kazakhastan.

El cargo anterior de Belyayev que era secretario del comité central del partido recalca la importancia de su envío a Kazakhastan, la más grande de las repúblicas soviéticas fuera de la misma Rusia y una de las más ricas en recursos.

No se ha suministrado explicación alguna en los anuncios de la prensa soviética de la destitución del primer secretario del partido en al república en cuestión, I. D. Yakovlev, ni del segundo secretario, N. I. Zhurin.

Japón concederá un crédito al Paraguay

TOKIO, 27 (UP). — El gobierno decidió hoy prestar al Paraguay doce millones de dólares para construir una flota mercante a cambio de la aceptación por parte del gobierno de Asunción de la inmigración en gran escala de colonos japoneses.

Paraguay propuso el intercambio cuando Michisuke Sugi, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Osaka hizo una visita a ese país en el mes de octubre último.

Paraguay sugirió un préstamo de 12 millones de dólares pagadero en siete años para la construcción de ocho buques de 1.000 toneladas, un barco frigorífico y taller de reparaciones. A cambio de ello el país aceptará 5.000 colonos japoneses por año por un período de 30 años.

D. Hammarksjold se entrevistará con el Sr. Ch. Pineau

PARIS, 27 (UP). — Se informó que el secretario general de las Naciones Unidas, que vuelve a Nueva York de una gestión de paz en el Cercano Oriente, se detendrá aquí esta noche para mantener conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el funcionario de las Naciones Unidas ha aceptado la invitación de su "amigo" Pineau para detenerse por un día en París.

Saltó de las vías en Reus el expreso Barcelona-Madrid

REUS (España), 27 (UP). — El expreso Barcelona - Madrid descarriló esta mañana cerca de esta ciudad y dos de sus coches cayeron a un precipicio.

Los primeros despachos dicen que los muertos y heridos suman 41. Se sabe que tres personas fallecieron instantáneamente. Docenas de heridos graves fueron llevados a un hospital.

El desastre ocurrió cuando uno de los principales trenes de pasajeros del país — que une a las dos mayores ciudades de España — atravesaba el accidentado territorio entre Reus y Borjas.

El tren, arrastrado por dos locomotoras eléctricas descarriló al cruzar un puente. Las locomotoras y todos los coches, excepto dos, recorrieron alguna distancia y se detuvieron. Los dos coches cayeron por un barranco de unos 18 metros.

Los coches eran un dormitorio y un coche de primera clase. Iban llenos de hombres de negocios y personas que realizaban el paseo anual de Navidad.

Empleados ferroviarios, ambulancias y fuerzas de la policía corrieron al lugar para extraer a los heridos de los escombros. Campesinos de la región acudieron con jarras de agua y prestaron auxilio a los heridos hasta que llegaron los médicos y ambulancias.

Alemania occidental no venderá armas a Israel

BONN, 27 (UP). — El gobierno de Alemania occidental declaró que la entrega de armas a Israel estaría en contradicción con la política oficial del gobierno.

Un vocero del gobierno, expresando su sorpresa ante el anuncio del primer ministro israelí, David Ben Gurión, de que Israel tratará de comprar ciertos tipos de armas submarinas en Alemania occidental, declaró que es contrario a la política del gobierno de Bonn enviar armas a las zonas en conflicto.

"Ha sido siempre práctica del gobierno federal prohibir dentro de la estructura de todos los medios constitucionales y legales, cualquier entrega de armas a zonas que son centro de agudos conflictos con el objeto de evitar nueva agravación de la tensión existente", manifestó el vocero.

Un joyero de EE.UU. compró alhajas del ex dictador prófugo

NUEVA YORK, 27 (UP). — George J. Busch, presidente de la junta de directores de la joyería Busch and Sons, de Newark, adquirió, en 80.000 dólares, joyas que pertenecieron a Eva Perón fallecida esposa del expresidente de la Argentina, Juan D. Perón.

Busch, que regresó la semana pasada de Buenos Aires, adquirió en Buenos Aires una pulsera de diamantes y platino, una sortija con 55 diamantes y un broche de piedras preciosas.

El joyero declaró que proyecta regresar a Buenos Aires en febrero para adquirir prendas adicionales por la suma de un millón de dólares. Todas esas joyas forman parte de las propiedades confiscadas por el gobierno cuando Perón fue derrocado en 1955.

Según el joyero, él fue el único norteamericano que participó en la subasta, así como la única persona dispuesta a ofrecer lo que los subastadores consideraban precios justos.

Preguntado sobre lo que hará con las joyas adquiridas, Busch dijo: "Trataremos de venderlas en su forma actual, pero existe la posibilidad de que tengamos que desarmarlas y utilizar los diamantes en sortijas y otras prendas distintas".

Falleció el escritor español Arturo Barea

LONDRES, 27 (UP). — Arturo Barea, escritor y comentarista radial español, falleció en su hogar de Faringdon a la edad de 60 años. Barea fue censor de la prensa extranjera en Madrid en 1936 y después emigró a Francia con su esposa Elsa y fijó su residencia en Gran Bretaña en 1939. Poco después se hizo comentarista del servicio latinoamericano de la British Broadcasting Corporation.

Barea escribía en español y las traducciones al inglés eran hechas por su esposa. Sus escritos fueron numerosos e internacionalmente famosos. Su obra fue traducida a nueve idiomas.

Entre sus obras se incluye "La forja de un rebelde" (1941), "La forja" (1941), "Valor y miedo", "Unamuno", y, en 1944, "Tierra".

Barea se hizo súbdito británico en 1948. Poseía la Cruz Española al Mérito Militar con cinta roja, que le fue concedida en 1921.

INICIÓ SUS TAREAS UNA CONFERENCIA

EL CAIRO, 27 (UP). — Delegados de la numerosa reunión de solidaridad afro-asiática comenzaron hoy la discusión de los informes en los que se pide el fin de las pruebas de explosión nuclear y el desarme y se ataca al oeste calificándolo de colonialista e imperialista.

Los delegados africanos y asiáticos —que representan a 37 naciones— escucharon los informes en la reunión de inauguración de ayer. Hoy los delegados comenzaron las reuniones de comisión para discutir los informes y preparar las mociones para ser sometidas a la conferencia en pleno.

Pero el primer día dio por tierra con la idea de que la conferencia pudiera atenerse a una política neutral. En la reunión de ayer los dirigentes de la conferencia se negaron a permitir que una delegación de tres miembros de refugiados del Turkestán (provincia soviética) que viven ahora en Turquía y los Estados Unidos, asistiera a la reunión, a pesar de las declaraciones previas de que se daría la bienvenida a todos los observadores.

Las reuniones se celebran en el Parlamento egipcio. Los delegados escuchan traducciones simultáneas de los discursos en árabe, francés e inglés.

El marino cubano Miranda Soto no sería ejecutado

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UP). — Círculos diplomáticos latinoamericanos aseguraron que el ex sargento de la marina cubana Luis Miranda Soto, conducido a La Habana por el buque "Bahía de Nipe", no será ejecutado.

Miranda Soto, que según exilados cubanos tomó parte en la revuelta ocurrida el pasado cinco de setiembre en la ciudad de Cienfuegos, llegó la semana pasada al puerto de Nueva York como polizón, a bordo del "Bahía de Nipe", barco mercante de bandera cubana.

El ex sargento entró al barco en Cuba con la intención de desembarcar en Nueva York, pero fue descubierto a bordo y quedó detenido.

Exilados cubanos, miembros de la organización 26 de Julio y del directorio revolucionario, realizaron gestiones para impedir que Miranda fuera devuelto a Cuba, donde advirtieron que sería ejecutado.

El embajador de Uruguay en las Naciones Unidas, Enrique Rodríguez Fabregat, que previamente, después de la revuelta de Cienfuegos, intercedió en el grupo latinoamericano para que se pidiera clemencia para varios marinos sentenciados a muerte, indicó que el gobierno del presidente Fulgencio Batista no ejecutaría a Miranda.

Preguntado el diplomático si tenía conocimiento del temor que abrigaban los exilados cubanos de que Miranda fuera ejecutado, y si haría alguna gestión como la anterior en el grupo latinoamericano, Rodríguez Fabregat contestó: "No. Estoy convencido que en este caso como en el de las sentencias previas no habrá formalmente aplicación de la pena capital".

Recordó el embajador uruguayo que en la ocasión anterior, después de consultar con el presidente Batista, el embajador cubano en las Naciones Unidas, Emilio Núñez Portuondo, afirmó que "en Cuba no se aplican sentencias de muerte".

Las negociaciones argentino - española no se suspenderán

MADRID, 27 (UP). — Algunos periódicos de Buenos Aires y concretamente "La Nación", publicaron el 11 de diciembre un despacho fechado en Madrid en el que se declaraba que la deuda de los dos mil millones de pesetas que España debe a la Argentina no se resolvería por el convenio de pagos hasta después de las elecciones de febrero.

La delegación argentina se entrevistó con el presidente de la delegación española, Faustino Armijo, quien negó rotundamente tales afirmaciones. Días después Armijo envió un memorándum a Manuel Martínez, consejero económico de la embajada, confirmándole oficialmente que las negociaciones seguirían desarrollándose normalmente.

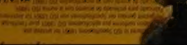
Aunque lentamente, progresan las conversaciones examinándose las cifras globales del futuro convenio. En cuanto al intercambio de productos, teniendo en cuenta que la Argentina produce algunos similares a los de España, tales como naranjas y aceites de oliva, cuando lleguen acuerdos concretos se determinarán aquellos que convengan a los dos países.

Otto Nuschke

Falleció hoy en Berlín

BERLIN, 27 (UP). — El ex primer ministro de Alemania oriental, Otto Nuschke falleció hoy a la edad de 74 años en su residencia cercana a Berlín oriental, según hizo saber la "oficina de información occidental" de Berlín occidental.

Nuschke, presidente de los demócratas cristianos, que en la zona oriental cooperan con los comunistas, apoyó durante años la política comunista y se identificó con el régimen de la zona soviética.



DELIBERA EL C. NACIONAL DE LA U.C.R.I

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Continuaron las deliberaciones de la mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R. Intransigente, conjuntamente con los miembros de la comisión nacional de acción política. Intervinieron en la reunión los candidatos a la presidencia y vice de la República, Dres. Arturo Frondizi y Alejandro Gómez, y, según información partidaria, se trató el informe presentado por el delegado interventor en la provincia de Corrientes, Dr. David Blejer.

Las concesiones eléctricas

BUENOS AIRES, 27 (UP). "Acerca del próximo vencimiento de las ordenanzas de concesiones eléctricas en la ciudad de Buenos Aires", dio a conocer una declaración la comisión nacional de acción política de la U.C.R. Intransigente.

En el documento se considera "impostergable" que el gobierno provisional adopte de inmediato las siguientes medidas:

1o.) Publicidad del informe de la comisión investigadora Rodríguez Conde.

2o.) Toma de posesión definitiva de las instalaciones de la CADE.

3o.) Prosecución del juicio de nulidad ya iniciado, a los efectos de determinar las responsabilidades de la compañía y la invalidez de las ordenanzas de 1936.

4o.) Distribución de la energía proveniente de San Nicolás por la Dirección General de Agua y Energía.

La delegación señala que "la responsabilidad del gobierno provisional es innegable y resulta agravada por el hecho de no haberse podido desconocer que la prohibición de innovar dispuesta en el juicio que actualmente realiza contra la compañía era una consecuencia jurídica previsible" y añade: "Desde el punto de vista económico es indudable, al mismo tiempo, que una situación como ésta mantiene y agrava los hechos que contribuyeron a dificultar la solución del problema energético en el Gran Buenos Aires en los últimos 10 años. Las exigencias del desarrollo nacional exigen terminar definitivamente con los factores que contribuyeron a crear la actual situación. Además —finaliza— los más elementales principios de moral y de decoro públicos indican el camino a seguir".

Solucionarían los problemas de Chubut

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Los problemas relacionados con la provincia de Chubut están en "vías de total solución", declaró el interventor en ese estado, capitán de navío Raúl E. Sidders, luego de la entrevista que mantuvo con el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu.

Señaló que la gestión del gobierno en esa provincia se ha visto facilitada por el "gran espíritu de trabajo y patriotismo, que anima a los habitantes de esa región, libres de todo fanatismo político". Hizo referencia a diversas obras públicas en proyecto y en ejecución, agregando que "he dejado al señor presidente una impresión real y optimista de la vida económica y social de la provincia, desvirtuando los comentarios desfavorables con respecto a los efectos del paralelo 42, cuyos beneficios recién ahora se están advirtiendo".

Además de esta audiencia, el primer magistrado presidió dos reuniones. Participaron de la primera el vicepresidente, los ministros militares y de Comercio e Industria. Posteriormente se efectuó la segunda de las reuniones, incorporándose a los primeros el intendente municipal, el interventor nacional en la provincia de Buenos Aires y el director de Energía.

Será aumentada la producción de la FIAT en 1958

CORDOBA, 27. — En las oficinas centrales de Fiat Someca Concord, ubicadas en el pasaje San Martín, se realizó en las últimas horas de ayer una reunión ofrecida por el director-gerente de la firma, Ing. José Basso, a todos los representantes de los diarios locales, corresponsales de órganos de Buenos Aires y del interior del país y de las emisoras de esta ciudad.

En dicha oportunidad el Ing. Basso dirigió la palabra para saludar a los periodistas con motivo de la finalización del año y también para referirse a los futuros planes de la empresa, tanto en lo que se refiere al aumento de la producción como a las ampliaciones proyectadas para 1958.

Programa futuro de trabajo

Expresó el director de Fiat que la producción de tractores será aumentada en un 40 por ciento, lo que no solamente beneficiará a la empresa sino también a todas las industrias auxiliares. Con respecto a las instalaciones anunció que serán ampliadas en unos 15.000 metros cubiertos de superficie, con lo cual se llegará a fines de 1958 a unos 50.000 metros cuadrados cubiertos en total.

En cuanto al plan de producción de tractores, dijo que a los tres modelos actualmente en fabricación, de 60 H.P., 45 y 35 H.P., será agregado uno nuevo de 35 H.P., destinado a otro sector de las actividades útiles del país. Se considera —agregó el Ing. Basso— que para 1959 podrá presentarse a la comercialización el tractor a oruga, especialmente utilizado en la zona de Cuyo.

Al referirse a los motores de los tractores, adelantó que los planes conducen a fabricar en un corto plazo casi todas las piezas en el país.

El material rodante ferroviario

Este aspecto del plan de trabajo fue especialmente señalado, por la importancia que revestirá para los ferrocarriles argentinos. Dijo el director de Fiat que con el apoyo de las autoridades nacionales y provinciales podrá llevarse a cabo el plan de producción de los grupos diesel para locomotoras y otro material accesorio, cuya etapa de licitación prácticamente ha terminado. Ello permitirá el desarrollo de una nueva planta fabril en Ferreyra, cuya consecuencia inmediata será un aumento de la mano de obra y mayor trabajo para las industrias auxiliares, cuyo número, por las necesidades actuales de Fiat, ha de aumentar sensiblemente en lo futuro.

Sobre el cupo exportable de arroz aclaran

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria dió a conocer una información señalando que no son exactos los comentarios periodísticos, en el sentido de que los cupos exportables de arroz fueron fijados a destiempo y en cantidades insuficientes. Destaca que los cupos fueron fijados en base a la segunda estimación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y agrega que los cálculos de producción y excedente de arroz elaborado fueron reajustados posteriormente con nuevas estimaciones, quedando un saldo de 3.800 toneladas, para reservas críticas que alcanzarían a cubrir el consumo de 15 días.

Se reunirá hoy el comité de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 27 (UP).— La mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo se reunirá hoy para considerar el plan de acción a desarrollar por el partido durante la próxima campaña electoral.

Considérase en círculos partidarios que podrían participar de la reunión los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación, Dres. Balbín y Del Castillo y dirigentes destacados entre los cuales se contarían los Dres. Zavala Ortiz y Sammartino.

Reunión de dirigentes

BUENOS AIRES, 27 (UP).— Dirigentes y afiliados de los sectores que apoyaron la fórmula del Núcleo Unidad en las últimas elecciones internas, se reunirán hoy en la Casa Radical. Será considerada en la oportunidad la forma de fortalecer la unidad del partido y asegurar su triunfo así como los temas que se propondrán a la dirección partidaria para la campaña electoral.

Un ex secretario del tirano prófugo prestó declaración

BUENOS AIRES, 27 (UP).— Prestó declaración ante el juez nacional de instrucción Dr. Carlos M. Ure, el secretario de Perón durante su residencia en Panamá, Rodolfo Martínez. Este fue detenido cuando regresó de Caracas secuestrándosele dos ejemplares del libro del cual es autor titulado "Grandeza y miseria de Perón".

Sobre Martínez pesa la acusación de haber infringido el decreto 4161 de represión de la propaganda en favor del régimen depuesto.

Ante el magistrado el acusado habría alegado que el libro en cuestión lejos de ensalzar la figura del dictador había sido escrito para censurar su gestión y demostrar la corrupción de su régimen. El juez resolvió levantar la incomunicación de Martínez aunque se mantiene su detención.

La recolección de la cosecha se paró en Caseros

ROSARIO, 27. — Ha quedado paralizado el manipuleo de la cosecha del departamento Caseros debido a la situación planteada por los obreros rurales que reclaman el pago de salarios mayores a los fijados por las autoridades competentes.

En representación de los productores y acopladores afectados, la Sociedad de Acopiadores de Granos se ha dirigido por telegrama al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Alberto J. Mercier, imponiéndole de la situación en los siguientes términos: "Solicitamos la urgente intervención del señor ministro ante el caos y la anarquía que han producido los obreros rurales del departamento Caseros al paralizar totalmente las tareas de manipulación de cereales en virtud de desconocer la resolución 253/57 y arrogarse la absurda pretensión de dictar y disponer nuevos salarios".

En otra comunicación dirigida al ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, dice la misma entidad: "Con la actitud de los obreros rurales que paralizaron la manipulación de los cereales en el departamento Caseros, ha hecho crisis la situación denunciada anteriormente. Rogamos restaurar el orden y el trabajo arbitrando las más enérgicas medidas".

Información de la J. de Policía

ROSARIO, 26. — La oficina de prensa de la Jefatura de Policía distribuyó la siguiente información: "A raíz de una publicación aparecida el 4 del actual en un vespertino de esta ciudad, que reiteraba editorialmente el mismo diario el 6 del corriente, mencionando un presunto intento de detención por parte del personal de esta policía de un magistrado de nuestra ciudad que en compañía de su esposa se hallaba en horas de la noche en el paseo denominado "La Montañita", situado en el parque Independencia, la Jefatura de Policía da a conocer que tal información es inexacta, ya que esta autoridad ha procedido en tal forma únicamente contra aquellas personas que, efectiva y legalmente, merecían por sus procederes la sanción correspondiente.

"Al mismo tiempo, con referencia a la noticia consignada en el editorial del 6 del aludido diario relativa a una presunta orden de detención librada contra personas fallecidas —lo que evidentemente es ilógico— está reñida con la verdad.

"Finalmente reitera su invitación a los representantes de la prensa en general para que acudan en cualquier momento en busca de informaciones fidedignas a esta Jefatura —que es de puertas abiertas— lo que evitará en lo sucesivo la inclusión de noticias erróneas que luego deben ser desmentidas ante la opinión pública".

Otorgan un crédito a la Editorial Haynes

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa informó que a raíz de gestiones realizadas juntamente con la comisión interna de la Editorial Haynes, se ha conseguido un crédito de 7.000.000 de pesos para destinarlo al pago del sueldo anual complementario a todo el personal.

En el comunicado emitido por el mencionado sindicato se señala, asimismo, que se proseguirán las gestiones para la obtención del pago total de lo adeudado.

VISITA A LA OFICINA DE LA UNITED PRESS EN LONDRES



El vicepresidente de la United Press Sr. Thomas Curran, conversa con el Sr. Víctor Claim (en el centro) del diario "Crítica" de Buenos Aires, y el embajador argentino en Londres Sr. Alberto Mariaria Candioti (izquierda), en el transcurso de una visita efectuada a las oficinas de esta agencia informativa en Londres.

SORTEÓSE LA LOTERÍA DE AÑO NUEVO

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con un premio mayor de 4.000.000 de pesos, esta mañana a las 10 se llevó a cabo en la Lotería Nacional y Casinos el sorteo de la Lotería de Año Nuevo. Minutos antes de la hora señalada para el sorteo ya se hallaban presentes en el local de la nombrada institución el presidente de la misma, el escribano Sr. Delfín Castro Feijóo y otras autoridades, así como un público numeroso.

El sorteo

La primera bolilla extraída correspondió al número 13.387 con 1.000 pesos, y a los 44 minutos de haber comenzado a girar los distintos bolilleros apareció el No. 37.211 con los 4.000.000 de pesos de premio. Con anterioridad salieron el segundo premio de 1.000.000 de pesos que correspondió al número 15.933, y el tercero con 400.000 pesos al No. 1.188.

En el momento de anunciarse el número de la "grande" se hallaban en los tableros los niños Juan Carlos Olea, José E. Vidal y Julio García.

Los premios

Los premios correspondieron a los siguientes números:

Con $ 4.000.000 el
Nº 37.211

Con $ 1.000.000 el
No. 15.933

Con $ 400.000 el
No. 1.188

Con $ 200.000 el
No. 29.948

Con $ 100.000 el
No. 11.369

Con $ 50.000
Nos. 25.525 y 23.072

Con $ 20.000
Nos. 15.056, 29.189, 8.090, 15.618 y 28.702.

Con $ 10.000
Nos. 24.096, 29.350, 22.468, 7.589, 33.797, 34.339, 5.546, 17.154, 35.637, 39.887, 13.071, 20.897, 19.371, 23.420, 19.969, 20.142 y 21.088.

Las series del premio mayor

Las series "A" y "B" del premio mayor fueron vendidas en la agencia de la calle Perú 300; la "C" en Viamonte 881, y la "D" en Callao 161, todas de esta capital.

La restante serie, es decir la "D", fue vendida en la agencia de calle San Martín de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

El segundo premio fue vendido en los locales de las calles Entre Ríos 718, Rivadavia 1943, San Martín 170 y una serie en Comodoro Rivadavia.

Una interrupción del sorteo

A las 11.05 se produjo una interrupción de 10 minutos en el sorteo, al adelantarse uno de los niños "cantores" a anunciar un premio. Así fue que en primer término a la bolilla con el número 6.011 se le adjudicó un premio de 10.000 pesos cuando en realidad era de mil pesos. Aclarada la situación por el escribano Sr. Feijóo, se estableció definitivamente que el premio de 10.000 pesos le correspondía al número 19.371.

En Rosario

ROSARIO, 27. — Solamente el segundo premio de la Lotería de Santa Fe fue vendido en esta ciudad. Correspondió al número 15.933 y se encargó de distribuirlo la agencia de lotería ubicada en Sarmiento 763, siendo poseedora de un quinto la Sra. Antonia N. de Marucci, que desde hace cinco años lo viene reservando en carácter de abonada.

Otro quinto del segundo premio, que representa la suma de $ 120.000, fue adquirido por el Sr. Pedro Rossa, y los tres billetes restantes fueron vendidos fraccionados a personas que solicitaron la terminación 33.

En lo que respecta al entero correspondiente al número 37.211, con 3.500.000 pesos, fue enviado por el concesionario al librero Angelo Trungelliti, establecido en la ciudad de Santiago del Estero, donde si bien no se vende la lotería de Santa Fe, se envían todos los años dos billetes enteros del presente sorteo a pedido del distribuidor citado, quien lo reparte entre 10 amigos.

El número 1.188, tercer premio, fue comprado en el mostrador de la agencia Rosetti por el Sr. José Ebió, comisionista que lo llevó a la localidad de Tortugas (provincia de Santa Fe) y lo mismo ocurrió con el 5º premio, número 29.948, que fue vendido por la agencia Amorini de Venado Tuerto.

Dan personería a nueve agrupaciones políticas en E. Ríos

PARANA, 27. — El Tribunal Electoral de la provincia ha procedido a otorgar inscripción y personería electoral para actuar en los comicios provinciales del 23 de febrero próximo a nueve agrupaciones políticas, que son las siguientes: Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Demócrata de Entre Ríos, Partido Blanco, Unión Popular, Partido Conservador Popular, Partido Socialista y Partido Comunista.

Ha establecido al mismo tiempo el Tribunal Electoral en Entre Ríos, que la fecha de vencimiento para la oficialización de las listas de candidatos en el orden provincial vence el 2 de enero próximo.

Los partidos que intervendrán en la contienda electoral próxima deben presentar copia del acta de proclamación de sus candidatos, nómina de los mismos por duplicado y adjuntar una declaración jurada de que sus candidatos no se encuentran inhibidos de actuar por las disposiciones del decreto-ley nacional No. 4258 sobre inhabilitaciones.

El pago del aguinaldo

PARANA, 27. — Las distintas habilitaciones del gobierno de la provincia procederán el próximo lunes a abonar el aguinaldo a los empleados y obreros de la administración provincial.

La Caja de Jubilaciones y Pensionados de la provincia comenzó a pagarlo hoy y continuará el lunes 30 y el jueves 2 de enero, de 8 a 11.

Congreso de la Asociación Judicial

PARANA, 27.— Por resolución del Consejo Superior de la Asociación Judicial de Entre Ríos, se ha resuelto efectuar en Concepción del Uruguay el cuarto congreso ordinario, el que se llevará a cabo mañana y pasado.

El temario incluye entre otros puntos los siguientes: renovación del consejo superior, equiparación de sueldos con la justicia nacional, bonificación por antigüedad y salario familiar sin límite.

Renovación de una obligación

PARANA, 27. — El Ministerio de Hacienda y Economía ha sido autorizado a renovar por otro período la obligación proveniente de un crédito por diez millones de pesos concertado con el Banco de Entre Ríos, destinado a la atención de erogaciones originadas por el cumplimiento de planes de obras públicas y viales.

CESARON 10 AGREGADOS MILITARES

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Diez agregados militares destacados en el exterior han cesado en tales funciones por un decreto del Poder Ejecutivo.

Se trata del general de brigada Angel E. Peluffo, agregado militar en Italia y Suiza; coronel Bernardino N. Labayrú, agregado militar en Alemania, Bélgica y Países Bajos; coronel Ernesto E. P. Taquini, agregado militar en misión especial en Canadá; coronel Ladislao A. Fernández Castellanos, agregado militar y aeronáutico en Méjico; coronel Francisco Speciale, agregado militar en Chile; teniente coronel Gustavo Martínez Zuviría, agregado militar en Perú; teniente coronel Rafael Morell, agregado militar auxiliar en Estados Unidos; mayor Juan Francisco Guevara, agregado militar, naval y aeronáutico en Líbano, Egipto, Irak, Irán, Jordania, Siria y Turquía; coronel José Ernesto Piñeiro, agregado militar en España, y mayor Juan Carlos Willington, agregado militar auxiliar en los Estados Unidos.

Nuevas designaciones

El mismo decreto hace estas designaciones: agregado militar en Chile, coronel Armando Fagetino Repetto; agregado militar y aeronáutico en Méjico, teniente coronel Alejandro Agustín Lanusse; agregado militar en Alemania, Bélgica y Países Bajos, teniente coronel Gustavo Julián Eppens; agregado militar auxiliar a la embajada en Alemania, Bélgica y Países Bajos, mayor Ramón Eduardo Molina; agregado militar en Perú, teniente coronel Dámaso Gamarino Pérez, y agregado militar en España, teniente coronel Tomás Armando Sánchez de Bustamante.

Nombramientos de funcionarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Varios decretos del Poder Ejecutivo efectúan designaciones de funcionarios públicos, aceptándose en otros casos las dimisiones elevadas.

Aceptóse la renuncia presentada por el abogado inspector de la procuración del Tesoro de la Nación y de la dirección general del Cuerpo de Abogados del Estado, Dr. Jorge Tristán Bosch. Designóse al ingeniero Tomás Francisco Lynch, integrante de la comisión especial para el estudio final de las propuestas recibidas en la licitación de Agua y Energía Eléctrica para la construcción de las centrales termoeléctricas del Dock Sur y El Chocón.

Se designa presidente y vocal titular del directorio de la Junta Nacional de Granos al Dr. José Alfredo A. Martínez de Hoz y Andrés Eduardo Nottebohm, respectivamente.

Mercados de haciendas y cereales

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 56 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios superiores a los registrados en días anteriores. Cotizaciones: novillos especiales de $ 2.50 a 2.50; novillos gordos, de $ 2.49 a 2.18; novillos de campo gorda, de $ 2.20 a 2.57; novillos flacos, $ 1.83; novillitos, de $ 1.50 a 3.06; vacas especiales, de $ 2.20 a 2.32; vacas gordas, de $ 1.94 a 2.20; vacas de carne gorda, de $ 1.60 a 1.891; vacas flacas, de $ 1 a 1.30; vaquillonas, de $ 1.84 a 2; terneros, $ 1.58; toros, de $ 1.58 a 2.18. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 323; vacas y vaquillonas, 351; terneros, 33. Total: 812 animales de los cuales compró la CAP, 341 el frigorífico Swift, para el consumo 59, y para conserva, 20; abasto local, 324, y abasto campaña, 16.

Mercado a Término de Bs. As.

Clausura 12 hs. Girasol, enero, vendedor $ 172, comprador $ 172; febrero, vendedor $ 172, comprador $ 172,40; marzo, vendedor $ 170,50, comprador $ 168,50; abril, vendedor $ 16[illegible], comprador $ 164,50. Maíz, enero, sin cotizaciones; febrero, vendedor $ 224,50, comprador $ 224. Lino, enero, vendedor $ 212,10, comprador $ 211,50; febrero, $ 217, comprador $ 216,50; marzo, vendedor $ 223,10, comprador $ 219,50; abril, vendedor $ 221,60, comprador $ 221,40. Avena, enero, sin cotización; febrero, vendedor, sin cotización; comprador $ 67. Maní, enero y febrero, sin cotización; marzo, vendedor $ 275,50, comprador $ 263,50.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, (tipo vendedor):

1	Dólar	37,40
1	Libra	100,—
100	Uruguayos	815,—
100	Liras	6,08
100	Pesetas	63,80
100	Francos franceses	7,80
100	Mejicanos	305,—

RAFAELA

En la comuna regirá en el año próximo el presupuesto actual

RAFAELA, 27. — De acuerdo con el decreto del gobierno de la intervención por el cual se mantendrá para el año próximo el presupuesto de las municipalidades actualmente en vigencia, la comuna local ajustará su administración a los recursos con que contó este año, calculados en unos 6 millones de pesos.

Como consecuencia de esta medida muchas obras públicas que estaban previstas para el año 1958 deberán ser postergadas o corresponderá a las autoridades que se elijan el 23 de febrero, resolver su financiación.

Hubo una reunión en la comuna

Ayer por la tarde, en la Municipalidad, con la presencia del comisionado, Dr. Urbano Peggi, se realizó una reunión de vecinos interesados en el entubamiento del canal de calle Suipacha, obra que se piensa llevar a cabo con toda urgencia.

Un técnico de la Dirección de Hidráulica de la provincia, de paso por la ciudad participó de las conversaciones.

Centro Comercial

Los actos programados por el Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos para festejar sus bodas de plata y que tendrán lugar mañana, comenzarán a las 9 con una misa por los socios fallecidos; seguirá un homenaje en el cementerio municipal y luego una concentración en la plaza 25 de Mayo, junto al monumento a San Martín.

A las 11 se servirá un refrigerio en el Club Independiente y por la noche, en la Sociedad Rural, habrá una comida de camaradería.

Cerrará mañana el comercio

Mañana, con motivo de cumplir sus bodas de plata el Centro Comercial no abrirán sus puertas durante todo el día los negocios de la ciudad, que se adhieren así a los actos programados para conmemorar la fecha.

Mercados

Mañana permanecerán cerrados los mercados municipales como consecuencia de la medida general que adoptó el comercio en adhesión a los festejos del 25o. aniversario del Centro Comercial.

Jockey Club

Como es tradicional, el 31 del corriente, por la noche, en el edificio del campo de golf del Jockey Club se realizará una reunión a la que concurrirán los asociados de la entidad.

Club Ben Hur

La reunión danzante programada por el Club Ben Hur para una fecha anterior y que se suspendió por el mal tiempo, se llevará a cabo el 1o. de enero, con la actuación de cuatro orquestas.

CALCHAQUI

Reunión danzante. — Mañana se efectuará una reunión danzante en la sede del Club A. San Antonio, con el concurso de la orquesta Omar de esa ciudad y su cantor Humberto Gaitán.

VIRGINIA

Picnic a la canasta. — Como lo viene haciendo todos los años la asociación cooperadora de la escuela "Sarmiento" Nº 454, ha programado para el 29 del corriente un picnic a la canasta. El mismo tendrá lugar en el amplio patio de las instalaciones de remates ferias de J. Cescut Pellegrinet y Cía. S.R.L., cedido a tal efecto y comenzará a las 19.

Cumpleaños. — Celebran sus fechas de natalicio los siguientes niños: el día 29 Raúl Sosa y el 30, Roberto Hugo Zanetti y Juan Carlos Orgero.

MONTE VERA

Fallecimiento. — El 22 del corriente falleció en esta localidad, el Sr. Santiago Alessandri a la edad de 42 años. El extinto gozaba entre sus numerosas amistades de nuestro medio de general estimación, siendo su muerte muy lamentada.

Viajeros. — Para Buenos Aires, los esposos Santiago Gloria y Sra. Angela de Gloria.

Demostración. — Con motivo de incorporarse a las filas del ejército, le será ofrecida una demostración de simpatía al Sr. Delfor Robledo, por parte de sus amigos. La fiesta se llevará a cabo el 1o. de enero próximo a las 20.30.

EMILIA

Compromiso. — El 25 del corriente quedó formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. María Alsata con el Sr. Marcelino Marani relacionados en nuestro medio. El pedido de práctica estuvo a cargo del Sr. Santiago Marani. Con tal motivo se realizó en casa de la novia una reunión de carácter familiar.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Baroni-Marani celebran el advenimiento de una niña que llevará los nombres de Estela María Guadalupe.

LA CRIOLLA

Compromiso. — El 24 del corriente se efectuó el compromiso matrimonial de la Srta. Mafalda Caravaca de esta localidad con el Sr. Antonio José Delgado de la ciudad de Jobson. El grato acontecimiento se celebró con una reunión familiar.

Demostraciones. — Fue objeto de una demostración de simpatías la Sra. Lucía F. de Galíndez, con motivo de ausentarse definitivamente a la ciudad de Rosario.

SAN CRISTOBAL

La entrega de hielo se hizo con dificultades a causa del público

SAN CRISTOBAL, 27. — El 24 del corriente, pudo comprobarse en la fábrica de hielo de esta localidad, que la falta de organización y comprensión del público dificultó su atención y creó otros problemas posteriores que bien pueden servir de experiencia.

El ejemplo de referencia es el siguiente: se contaba con cantidad suficiente de hielo, producido por la misma fábrica y traído de otras localidades para cubrir las necesidades del consumidor, con motivo de las fiestas de navidad, pero, como ocurre muchas veces las personas en la creencia de que no lograrían ser atendidas satisfactoriamente, dificultaron su misma atención. Las "colas" formadas en una extensión de más de cien metros y aun con la colaboración que prestaba la policía, no mantenían el orden necesario, y una tarea que podría haberse cumplido en poco más de una hora ocupó toda la tarde de ese día. Como epílogo de ello la fábrica no pudo dedicarse a las tareas de preparación y elaboración de la producción destinada al día siguiente, y el día 25 la población careció casi en forma total del producto.

El hecho, creemos llamará a la reflexión para que no ocurra una situación similar el próximo 31 de diciembre, fecha cuya venta adquiere también cifras muy elevadas y que podría tener como resultado la falta del hielo, para el 1o. de enero.

Elecciones comunales. — Al fracasar el movimiento tendiente a la presentación de una lista que llevaría la denominación "Unión Vecinal" en los próximos comicios de elección de autoridades comunales, como consecuencia del decreto que reglamenta en su parte pertinente, la concurrencia de los partidos políticos reconocidos, con exclusión de las listas patrocinadas por vecinos que deseen trabajar en favor de los intereses del pueblo, la lucha no cobrará el interés deseado, en cuanto a las elecciones comunales se refiere. Para los cargos de la comisión de fomento cuatro partidos políticos por lo menos, tendrán sus candidatos.

Centro Argentino Unión. — La fecha de navidad conmemoró el Centro Argentino Unión, con un baile realizado en sus instalaciones, el 25 del cte., amenizado en sus pasajes bailables por una orquesta de nuestro medio.

Candidatos rotarios. — En los próximos comicios del 23 de febrero, para la elección de autoridades en los distintos órdenes, dos rotarios del club local, son candidatos a cargos públicos, el Dr. Rosario De Baeris, por el Partido Demócrata Progresista, a diputado nacional, y el Sr. Adolfo Schiavi, por la Unión Cívica Radical del Pueblo, a diputado provincial.

SAN JUSTO

Mañana realízase el acto de colocación de grados del curso 57

SAN JUSTO, 27. — El personal de la Escuela Normal Mixta ha cursado invitaciones para el acto de colación de grados del curso escolar de 1957, que se llevará a cabo mañana a las 21 en el salón de actos de la escuela.

A tal efecto se ha organizado el siguiente programa: 1o. Entrada de los egresados, marcha de R. Wagner, por las profesoras Nilda P. de Muller y María T. de Schiavi; 2o. Himno Nacional, coreado por la concurrencia; 3o. Discurso de la regente a cargo de la dirección de la Escuela, Sra. Rosa O. de Piva; a) juramento de los egresados, b) entrega simbólica de certificados; 4o. Palabras de despedida por el egresado Juan Carlos Silvestrini; 5o. Entrega de los premios instituidos por el Rotary Club, a los mejores compañeros del curso escolar 1957; 6o. Palabras de agradecimiento por un alumno; 7o. Ceremonia de la nueva abanderada por el Sr. Henry Botta y Srta. Vilma Oexler; 8o. Despedida de los egresados, coro, al piano la profesora Sra. María T. de Schiavi.

A las 23 se hará un baile en el Club Colón

Los egresados del presente curso son los siguientes: Corinda Alesio, Antonio Angeloni, Aldo Avalos, María Basilico, Dante Belfieri, Pedro Cavallini, Aldo Cavatorta, Ismael Cornejo, Salua Chemes, Mario Chiappi, María del Barco, Teolinda Karia, Dora Ferrero, Carlos Filipos, René Frank, Reinaldo Heller, Bella Iharra, Rodolfo Lainati, José L. Michea, Isabel Mondino, María C. Nemo, Nasha Nemo, Aldo Passotti, Beatriz Pirazo, Francisco Sartor, Juan C. Silvestrini, Iris Vidal, Daniel Villasmandes, María Zilli, Eddy Bartholemy, Iris Berna, Henry Botta, Gladys Bonfront, Raquel Calla, Fernando Ceronica, Elida Ebel, Raquel Ferrero, Nilda Filippa, Víctor Filippa, Ismael Giordanini, Miguel Hassinger, Stella Lenzecchia, Lucía Mina, Guillermo Perone, Argentino Politi, Ignacio Pueyo, Jesús Redondo, Nora Rodríguez, Angel Reggia, Miguel Silvestrini, Celso Bonsogni, Antonio Vargas, Osvaldo Vigpatti, Carlos Viviani.

CORONDA

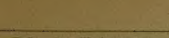
Se hará esta noche un acto en honor de los nuevos maestros

CORONDA, 27. — Esta noche a las 20 en la sala de actos de la Escuela Normal Nº 1, se realizará la fiesta de colación de grados organizada por la dirección, personal e instituciones internas del establecimiento.

El acto se iniciará con el himno patrio, luego de lo cual la directora de la escuela Sra. María Ernestina Sodero de Benedetti, tomará el juramento a los nuevos graduados y procederá a la entrega simbólica de diplomas. A continuación, el Centro de Ex-alumnos obsequiará con un premio a la mejor alumna y el Círculo de Maestros lo hará al practicante mejor del curso. El cónsul general de Francia, que asistirá a la fiesta, procederá a hacer entrega de una medalla al mejor alumno del ciclo básico más destacado en francés, luego de cuya ceremonia, el subsecretario del Ministerio de Educación Dr. Héctor Glavedoni, pronunciará palabras alusivas al acto. Le seguirán por los alumnos graduados el joven Héctor Lesse y la Srta. María Nélida González recitará una poesía de la que es autora. La fiesta culminará con el himno a la escuela, coreado por los alumnos y personal del establecimiento.

DESVIO ARIJON

Casamiento. — Ayer contrajeron enlace la señorita Nilda Julià con el señor Héctor Bianchi. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la Sra. Magdalena J. de Oyarzábal y el Sr. Enrique Berutti.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 535.499
Director: [illegible] Caputto

La pavimentación urbana

El anuncio de que en los próximos días se llamará a licitación para pavimentar cuarenta y cinco cuadras, de las sesenta y nueve incluídas en el plan que será ejecutado con préstamos bancarios, satisface un anhelo vecinal de larga data y posibilita la reanudación de un tipo de trabajos públicos que por sus características mantiene estrecha relación con el adelanto edilicio y el desarrollo urbano. Por primera vez y desde que quedaron interrumpidos hace más de un cuarto de siglo los grandes planes de pavimentación, se ofrece a los propietarios frentistas la alternativa de poder financiar los pagos de la contribución de mejoras mediante créditos especiales. Hasta aquel entonces y para ser más precisos, en 1931, año en que la empresa por desinteligencias con la comuna retiró los equipos y puso término a una relación contractual, estas obras se ejecutaban y eran cobradas dentro de plazos que se extendían a cinco años por la misma empresa pavimentadora, allanando de este modo las dificultades económicas de los propietarios frentistas. El sistema era ventajoso y fué, si se quiere, el secreto del éxito de una gran obra edilicia, pues mediante este sistema se realizaron los trabajos fundamentales que a partir de 1924 transformaron la fisonomía de la ciudad.

Intentos posteriores de licitar centenares de cuadras con cargo de percepción de la contribución de mejoras por parte de los contratistas, fracasaron al punto que obligaron en años recientes a prever la construcción de pavimentos en forma directa por la comuna y con el pago al contado de los propietarios que previamente suscribieron la respectiva conformidad. La innovación fué impuesta por las circunstancias, pues el alto costo de las obras impedía una financiación de los contratistas, y así fué que en este último lustro sólo se pavimentaron unas docenas de cuadras. El ensayo fué interesante y como saldo quedó en evidencia la necesidad de arbitrar un nuevo mecanismo financiero, pues la mayoría de los propietarios de inmuebles no estaba en condiciones de oblar al contado el importe de las mejoras. Así se previó y gestionó la asignación de márgenes especiales a los bancos oficiales para acordar créditos a los dueños de fincas incluídas en los respectivos planes de pavimentación. Estos préstamos que comprenden un cupo de nueve millones de pesos y que ya han sido autorizados, permiten encarar la pavimentación de 69 cuadras de las cuales sólo se licitarán por ahora 45 en razón de que sólo una parte de los propietarios y los de ese último radio, prestaron su conformidad.

Por primera vez se dispone de una adecuada financiación y en ese sentido es de lamentar que no todos los propietarios de las 69 cuadras hayan suscripto su conformidad. Se trata de absorber todo el cupo de nueve millones de pesos y nada mejor que en esta oportunidad se licitaran las obras en forma completa. Por más razones que expongan algunos propietarios para fundar su negativa, es evidente que existe un interés público que está por encima de cualquier argumento aislado, y que justifica la pretensión de que las obras en este primer tramo abarquen el proyecto en su totalidad. Pero en cualquier forma si a esos frentistas remisos no se los llama a la reflexión en estos días para que revean su actitud, la licitación en sí por las 45 cuadras será un paso efectivo en el esfuerzo en que están empeñadas las autoridades para promover la ejecución de obras de esta naturaleza. Es cuestión de licitarlas e iniciarlas cuanto antes para aprovechar las ventajas del sistema de financiación autorizado por el Banco Central y abrir el camino para las grandes realizaciones, las fundamentales y que por su influencia, promueven el progreso urbano y rodean de comodidad, higiene y seguridad a densos núcleos de población que esperan desde hace años que se ejecuten mejoras de este tipo.

La nomenclatura de los hospitales y de organismos sanitarios

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado a conocer una resolución modificando la actual nomenclatura de los hospitales, servicios asistenciales y organismos sanitarios de la provincia. Para dicha resolución se han contemplado los informes y trabajos realizados por las comisiones paritarias designadas en julio del corriente año a los fines de la aplicación integral de las disposiciones del estatuto de los profesionales del arte de curar.

Considera que en concordancia con las sugestiones formuladas por las citadas comisiones en lo que respecta a la necesidad de modificar la nomenclatura de los distintos establecimientos sanitarios, se debe adecuarlos a la verdadera jerarquía funcional estimada por el número de camas e importancia de los servicios médicos que cada uno tiene a su cargo, y que la medida que se propicia tiene también su justificación en la necesidad de determinar las distintas categorías de los hospitales, servicios asistenciales y organismos sanitarios para poder establecer el correcto escalafón de los profesionales que se desempeñan en los mismos.

Las modificaciones

Medicina asistencial": a) hospitales de primera categoría: se considerarán tales a los establecimientos hospitalarios con más de cien camas habilitadas; b) de segunda categoría: se reputarán tales a los establecimientos mencionados que posean de treinta y una a cien camas habilitadas; c) hospitales de tercera categoría: se incluyen en esta categoría a los establecimientos de hasta treinta camas habilitadas.

Las categorías finales comprende a los hospitales denominados policlínicos, provinciales, centrales, psiquiátricos, de niños, colonia psiquiátrica, centros antituberculosos, infecciosos, centros de salud, oftalmológicos, oncológicos, y unidades sanitarias mayores.

Clasificación de hospitales

Primera categoría: Hospital Central "J. B. Iturraspe", de Santa Fe; Hospital Central "Marcelino Freyre" de Rosario; Hospital Provincial de Santa Fe; Hospital Provincial de Rosario; Hospital Psiquiátrico de Santa Fe; Colonia Psiquiátrica de Oliveros; Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", de Santa Fe; Centro Antituberculoso, Santa Fe; Hospital Central "Dr. A. Gutiérrez", Venado Tuerto; Hospital Central de Reconquista; Hospital "San Carlos" de Casilda; Liga Argentina contra la tuberculosis, Rosario.

Segunda categoría: Centros de Salud de: Tostado, Las Rosas, San Justo, Firmat, Rufino, Villa Ocampo, Villa Constitución, Coronda, Gálvez, El Trébol, Calchaquí, San Javier, Pilar; Hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo; Hospital San José, de Cañada de Gómez.

Tercera categoría: Centros de salud de: Barrancas, Acebal, C. Pellegrini, Maciel, Cap. Bermúdez, Helvecia, Serodino, Humberto 1o., Malabrigo y Unidades Sanitarias Mayores.

El cambio de categoría de los establecimientos mencionados motivada por el aumento o disminución de camas se efectuará por resolución del ministerio.

En el decreto se disponen servicios médicos auxiliares cuyas categorías se estimarán de acuerdo con la importancia de las funciones específicas de cada una en la forma siguiente: Unidad sanitaria móvil; Unidad sanitaria y de Acción social menor; Delegaciones especializadas, y Central de primeros auxilios.

También dispone que los profesionales afectados a los organismos técnicos administrativos serán calificados de acuerdo con el grado de jerarquía e importancia de las funciones a cargo de los mismos.

Centro Comercial

Cámara Profesional de Peinadores

La Cámara Profesional de Peinadores ha informado que sus afiliados deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas del Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la ley No. 3387, en lo que se refiere al turno para el cierre por vacaciones anuales de los negocios de peluquerías para hombres y señoras.

El cierre de diez días deberá ser cumplido en la forma siguiente: primer turno, del 21 al 30 de enero, inclusive, los negocios situados en numeración par; segundo turno, desde el 25 de febrero al 6 de marzo, para los que tengan numeración impar.

El Colegio de Abogados y el petróleo

Por iniciativa del Dr. Gregorio Parera, numerosos abogados de nuestro foro han formulado ante el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, por vehículo de su presidente, la gestión concebida en estos términos:

"Los abogados que suscriben entregan al Directorio que preside Ud. y a la asamblea del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial la gestión y sugestiones que venimos a formular.

"Porque el momento es propicio y porque es deber indeclinable de la ciudadanía argentina asegurar la defensa de las fuentes energéticas del país y de modo especial de nuestro petróleo, como medio de afianzar la independencia económica de la Nación, sustentadora de nuestra independencia política, proponemos que el Cgio. de Abogados de Sta. Fe invierta un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.-) en la compra de los bonos destinados a consolidar y expandir la acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"La financiación de la iniciativa que propugnamos es fácil de estructurar. Y en la ejecución de esa iniciativa deben ser llamados a colaborar el Colegio de Procuradores, la Caja Forense y la de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

"Los bonos habrían de tomarse para el Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial. Y hecha su adquisición, utilizarlos para avalar la compra del terreno y la construcción del edificio que servirá de sede a los Colegios de Abogados y de Procuradores, a la Caja Forense y a la de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

"Consideramos de urgencia dar trámite a esta gestión, designar una comisión de cinco miembros que proyecte la financiación respectiva, cuya comisión habría de expedirse antes del diez de febrero próximo. Y producido el dictamen correspondiente, convocar la asamblea extraordinaria del Colegio para decidir en definitiva.

"Formulamos las sugestiones precedidas, sin desmedro de las más acertadas que pueda arbitrar el Directorio del Colegio". Firman la comunicación: Gregorio Parera, Sixto Bayer, Eriberto A. Bussi, Juan R. Sans, Félix Ferro, Magín Ferrer, Azar Bravo, Osmar C. Mognaschi, José V. Candioti, Hermes R. Brusa, Francisco J. Gschwind, Carmelo Piedrabuena, Gregorio Armas, Raúl Crespo, Raúl E. Elll, Julio C. Gaviola, Raúl Copes, Francisco Di Bernardo, Walter Albrecht, Carlos Mayol, M. Arteaga Solá, Noeda Costa Vicci, Argentino H. Monje, Raúl F. Fossero, R. J. Lucciano-Muller, A. Z. Questa, Carlos S. Puig, M. S. Olmos, Luis M. Mántaras, Pedro Rossis, Santiago Yrigoyen, E. Re Carreras, Francisco Lorenzatti, Víctor H. Gaydeu, S. Daza Montaño, Edgardo M. Frés, Olimio A. Pividori, Alvaro González, O. Bianchi, Héctor Darío Lapalma, Josefa T. de Parera, A. Rabinovich, Gerónimo Parera, José R. Cibils, Jorge Jozami.

La Conferencia de Jefes de Distritos de Comunicaciones

Declaraciones del jefe del 5o. Distrito local

El titular del 5º Distrito, con asiento en esta ciudad, señor José E. Ruiz, nos ha formulado algunas manifestaciones relacionadas con la Primera Conferencia Nacional de Jefes de Distritos del Ministerio de Comunicaciones, realizada recientemente en la capital federal.

La conferencia fué presidida por el ministro de Comunicaciones Dr. Angel H. Cabral y durante su desarrollo se trabajó intensamente, evitándose —nos manifiesta el Sr. Ruiz— toda situación que constituyera pérdida de tiempo, lo cual fué posible debido a la magnífica organización establecida.

Agrega nuestro informante que se analizaron 311 ponencias. Todas, de una u otra manera, tienden a lograr una más eficiente realización de los servicios que presta el ministerio. Se ha buscado —añade el señor Ruiz— la simplificación de los trámites administrativos de orden interno para tornarlos ágiles y prácticos, e influir en la reducción del costo de explotación de los servicios.

"Se ha destacado, asimismo, la imperiosa necesidad de dotar a las oficinas públicas de los elementos y medios adecuados para que la labor se cumpla en forma activa y eficiente. En este sentido se habló de la mecanización de los servicios postales y telegráficos, destacándose la conveniencia de habilitar máquinas automáticas para el expendio de franqueo y clasificación de correspondencia, como así máquinas automáticas para ser utilizadas en las ventanillas de telégrafos, en la aceptación de telegramas, y otras destinadas a distintas tareas".

Señala luego el señor Ruiz que los trabajos presentados por los jefes de distritos de todo el país, son el fruto de la experiencia recogida en la observación directa de las distintas actividades y que el ministro, en todo el transcurso de las deliberaciones se mostró vivamente interesado por las sugerencias puestas a consideración de la asamblea y dispuso que las mismas fueran sometidas a estudio de la Comisión de Racionalización de los servicios del ministerio, a fin de que pudieran tener principio de ejecución a la brevedad.

Finalmente el jefe del 5º Distrito, resumiendo sus impresiones sobre la referida conferencia, manifestó: "Resulta halagador señalar la liberalidad y espíritu cordial que reinó en todo instante, lo que permitió a los señores jefes de distritos cambiar ideas y exponer puntos de vista en un plano de absoluta igualdad con las principales autoridades del ministerio, entre las que se contó al subsecretario, el secretario general, directores generales y otros funcionarios. Por lo brevemente expuesto y la impresión recogida en el curso de la asamblea, estoy convencido de que la conferencia dejará un saldo altamente provechoso en favor de los servicios que presta el Ministerio de Comunicaciones".

Municipales

Termina mañana la inscripción en el Reg. de extranjeros

Mañana, de acuerdo con las normas dadas oportunamente, finaliza la inscripción en el registro de extranjeros, que está abierto desde un tiempo en la Municipalidad para la confección del padrón que se utilizará en la elección de autoridades municipales, el mes de febrero próximo.

En el último día de inscripción el registro estará abierto de 8 a 11 y de 17 a 19, en la Secretaría de Gobierno (2o. piso del Palacio Municipal).

El pago de gravámenes

El 31 del mes en curso vence la prórroga dada oportunamente por el Departamento Ejecutivo, para el pago sin recargo de las tasas y demás gravámenes municipales atrasados, sin recargos ni multas.

Igualmente en la misma fecha termina el plazo concedido para que regularicen su situación aquellos propietarios que hayan edificado o hecho refecciones o reformas edilicias, sin sujeción a las reglamentaciones respectivas.

Cruz Roja Argentina

Nueva asamblea general

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, comunica que no habiendo habido el quórum reglamentario, para la asamblea general extraordinaria del día 14 del corriente para la consideración de los nuevos estatutos y elección de delegados al Consejo supremo, la misma se realizará el domingo a las 10, en Moreno 2945, con el número de socios presentes.

La oficialización de las candidaturas para los comicios próximos

El juzgado electoral de Santa Fe ha dado un comunicado en que se refiere al plazo para la oficialización de las candidaturas para los comicios de febrero del año próximo.

"El Juzgado Electoral de Santa Fe recuerda que el día 4 de enero venidero vence el plazo para la oficialización de las candidaturas que se sostendrán en los próximos comicios nacionales, provinciales y municipales. Las correspondientes a electores de presidente y vicepresidente y de diputados al Congreso de la Nación deberán tramitarse en el Juzgado Electoral Nacional del distrito; las demás, en la Junta Electoral de la provincia.

"Las nóminas respectivas habrán de presentarse por duplicado y contener todos los datos de filiación, los de enrolamiento y el último domicilio electoral. Asimismo, una ficha por cada uno, en la que se asienten las mismas referencias. Junto con tales listas es imprescindible acompañar una copia autenticada del acta relativa a la proclamación pública de los candidatos.

"También se previene que todos los términos se cuentan por días corridos, sean hábiles o no".

Portuarias

La suspensión de las nuevas tarifas pide la junta consultiva

Estuvo reunida durante la mañana de hoy, la junta consultiva del puerto, ultimando detalles de la presentación a hacer ante la Administración General de Puertos cuestionando la aplicación de las nuevas tarifas para servicios de tracción internos.

Como medida inmediata, ya que tales tarifas deben comenzar a regir el 1º de enero, de acuerdo con la correspondiente resolución del organismo nacional portuario, la junta, en nota cursada hoy pidió la suspensión de las mismas durante el tiempo necesario para hacer la pertinente presentación, lo que se hará en el curso de la próxima semana.

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Chata 917, postes de madera; La S. María, varios; Barcaza 1162, postes de madera; Lambaré, expeller; El Coquito, varios; Belfast, harina; D.G. Nº 8, tambores con inflamables. A la descarga: Arenera D. Angela C., arena; Jangada, rollizos; Amambay, madera; D. Agustina G., sauce; Chata 911, varios; Chata 1123, cartón mineral; Buenos Aires, tanino.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Habilitación de nuevas cabinas telefónicas

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que en las localidades de Algarrobo, Sierra de los Padres y Melchor Romero, todas en la provincia de Buenos Aires, quedaron libradas al servicio público cabinas telefónicas.

Desde ellas, mediante los servicios de larga distancia e internacional, los pobladores de esas zonas podrán comunicarse con cualquier punto del país y del exterior.

Se informó además que tendrán horario de atención al público de 7 a 20.

Universitarias

Becas de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

La Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se ha dirigido a la Universidad dando a conocer un llamado a concurso para nueve becas, con una asignación de $ 3.000 mensuales, que serán otorgadas a egresados de universidades u otros institutos de enseñanza superior, a fin de facilitarles por el término de 10 meses a partir del 15 de marzo de 1958, la realización de sus tesis doctorales, el entrenamiento en la investigación científica o la ejecución de estudios y trabajos igualmente conducentes a su sólida formación como investigadores.

Los beneficiarios realizarán sus estudios e investigaciones en lo institutos o laboratorios de nuestro país que puedan procurarles las condiciones más propicias al desarrollo de sus trabajos y el pleno cumplimiento de cada beca. La selección se hará sobre la base de los títulos y antecedentes del postulante, pudiendo requerírsele, además, que se someta a las pruebas que se estimen pertinentes, para la mejor comprobación de su preparación científica, aptitudes para la investigación en general y, en particular para los estudios o trabajos que se propone realizar.

Como condición previa para la admisión al concurso se requiere tener 35 años como máximo y estar domiciliado en el territorio de la República, así como también hallarse legalmente exceptuado de cumplir obligaciones militares durante el período para el cual se otorga la beca.

Los interesados deberán dirigirse al Departamento de Becas de la Dirección Nacional, Paseo Colón 255, 9o. piso, capital federal, donde se les proporcionarán los formularios de inscripción y las instrucciones necesarias. El horario de atención es de 10 a 19. Las solicitudes se recibirán hasta el día 15 de febrero de 1958, a las 19.

IVa. Reunión Latinoamericana de Fitotecnia

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por intermedio de la Dirección de Relaciones Culturales se ha dirigido a la Universidad del Litoral informando sobre la organización de la IVa. Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, que tendrá lugar en Santiago de Chile, en noviembre de 1958, con el auspicio de este último gobierno y de la Fundación Rockefeller. Las especialidades que se tratarán en esta oportunidad serán las siguientes: Entomología, Fitopatología, genética (mejoramiento de forrajeras, oleaginosas, papas y trigo) y suelos (clasificación, conservación y fertilidad).

CIENCIAS JURIDICAS

El jueves 2 sesionará el C.D.

Para el próximo jueves ha sido convocado el consejo directivo de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, a fin de considerar importantes asuntos relacionados con la marcha de dicha casa de estudios.

Mayor plazo para el pago de gravámenes fiscales solicítase

El Colegio de Procuradores de la primera circunscripción, en nota cursada al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Carlos Julio Torres, requiere que sea extendido otro mes el plazo oportunamente dado por decreto-ley 14190, para el pago de impuestos, tasas y contribuciones provinciales atrasadas, sin intereses, recargos ni multas.

Expresa que la entidad aplaude aquella medida que dispuso la prórroga hasta el 30 de diciembre "por entender que la crítica situación de los contribuyentes a raíz de la situación general los hace acreedores a esta franquicia, que posibilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales; pero entiende que el término de su vigencia, demasiado angustioso, hace absolutamente imprescindible la extensión de la prórroga por lo menos hasta el día 30 de enero de 1958".

Añade de esa manera "los interesados en hacer uso de esta facultad, tienen posibilidad de solicitar liquidación de sus deudas y luego arbitrar los medios para reunir los fondos necesarios para el pago, lo que siempre demanda un lapso más o menos considerable".

Cartas a "El Litoral"

Barrio Centenario

Señor director: Aún están frescos los rastros de lo que pudo ser una tragedia para los pobladores del barrio Centenario, superada, gracias a la voluntad férrea de sus pobladores (niños, mujeres y hombres), que con fuerzas de titanes bajo fríos glaciales, lluvias torrenciales y vendavales, lucharon día y noche por detener una inundación, inminente, paleando arena, llenando bolsas, para con ello oponer a la creciente un muro de contención.

Esto pasó. ¿Qué esperan ahora los poderes públicos para poner manos a la obra? El barrio Centenario pide, exige y tiene derecho a la construcción de un muro de contención que sea una garantía para su bienestar, vidas e intereses, pues en las épocas de alzada de las aguas, éstas pesan para esta gran barriada como una espada de Damocles pendiente sobre sus cabezas.

Por otra parte, este barrio vive olvidado de los poderes públicos, en cuanto a adelanto se refiere, ya sea en alumbrado, riego, arreglo de sus calles, en higiene, seguridad, etc.

Señor director: a los poderes públicos les corresponde actuar ahora.

Saludo a usted con atte. consideración. — Pedro C. Biaggini; Barrio Centenario".

Sociedad Rural

Se pide la supresión de cupos de exportación de manteca

La Sociedad Rural de Santa Fe ha remitido al presidente de la República el telegrama siguiente:

"Ante acentuado aumento producción láctea que presumiblemente continuará por favorables condiciones climáticas, lo que asegura suficiente abastecimiento interno, creemos oportuno suprimir sistema cupos exportación manteca durante primer trimestre año venidero asegurando así rápida y oportuna colocación saldos exportables".

Quejas del público

Falta de luz en una avenida

Personas que habitan en la Avda. Aristóbulo del Valle entre Regis Martínez y Martín Zapata, se muestran quejosas por la periodicidad con que ocurren desperfectos en el alumbrado público del lugar.

Expresan que hace ya un tiempo el tramo indicado de la importante avenida estuvo a oscuras durante aproximadamente 15 días; luego fué subsanado el desperfecto, para nuevamente volver a ocurrir y mantenerse la misma situación hasta ahora.

Indudablemente resulta peligrosa la falta de alumbrado en una arteria de tan intenso movimiento de vehículos como es Aristóbulo del Valle.

Caballos en un balneario

Asiduos concurrentes al balneario del parque Belgrano nos expresan que, si bien estiman como necesaria y conveniente la vigilancia policial que se mantiene en el mismo, puesto que allí se congregan a diario muchos miles de personas, resulta molesto y hasta peligroso el continuo transitar de guardias montados por la playa.

En un lugar amplio y extenso como la playa de Guadalupe, este tipo de vigilancia no es ni siquiera percibido; pero en la pequeña playa del parque Belgrano que resulta insuficiente para dar cabida a las multitudes que allí se vuelcan en estos días de intenso calor, los grandes animales que montan los guardianes del orden — que cumplen su misión con toda responsabilidad — no son adecuados.

Expresan que sería conveniente que la vigilancia fuese ejercida por agentes de policía o bien por los mismos escuadrones, que podrían hacer las recorridas a pie cuando sea mucha la concurrencia, dejando los animales en sitio conveniente para utilizarlos cuando sea necesario por razones de servicio.

Se dirige a la A. de Empleados Públicos la comisión pro mejoras

La Comisión pro Mejoras a los Empleados de la Administración provincial ha dirigido la siguiente nota al presidente de la Asociación de Empleados Públicos, Sr. Enrique Jorge Bello:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al Consejo de administración de esa asociación, para referirnos al comunicado dado a publicidad por esa entidad con fecha 21 del corriente mes, en el que se exhorta a los empleados públicos a "mantenerse disciplinados y a rechazar toda maniobra destinada a crear confusiones y movimientos de fuerza que a ningún fin práctico conducen", en la relación a las gestiones que se vienen efectuando ante las autoridades de la intervención nacional para la consecución de las mejoras de sueldos a los empleados de la administración.

"Esta comisión pro mejoras se ha visto profundamente sorprendida por los términos de tal comunicado, por cuanto hasta el presente han estado a su exclusivo cargo las referidas gestiones ante las autoridades provinciales, y en todo momento ellas han sido planteadas teniendo como base la unidad y disciplina del empleado público, descartando siempre toda posibilidad de medidas extremas.

"Supone esta comisión que la información suministrada por esa asociación a los empleados públicos, ha surgido por la falta de vinculación de sus delegados permanentes ante la Comisión pro Mejoras quienes ya en una oportunidad debieron ser removidos por su falta de concurrencia a las reuniones de ésta y, de los dos últimos, designados para reemplazarlos, sólo uno de ellos concurrió en dos oportunidades.

"Por otra parte, estimamos que el pensamiento de la entidad de su presidencia respecto de la forma de conducir sus gestiones debió expresarlo ante esta comisión por intermedio de sus representantes, cosa que no ha hecho en ninguna oportunidad, y no mediante comunicados de prensa, cuyos fines desconocemos, que sólo sirven para crear un confusionismo e interferir en la labor de la Comisión pro Mejoras.

"Esta Comisión pro Mejoras, en el afán de que las gestiones culminen en el éxito esperado, dentro del espíritu de unidad, disciplina y corrección de procedimientos que la caracterizan, solicita que esa asociación se incorpore real y efectivamente a la lucha empeñada, enviando representantes conscientes y responsables para que sumen su verdadero esfuerzo al accionar de los demás miembros de este organismo, empeñados hoy como siempre en el buen éxito de las gestiones emprendidas".

Adjudicación de una beca de estudios en Francia

Para profesor argentino de francés

El Instituto Francés de Buenos Aires acaba de abrir el concurso para adjudicar la beca "Paul Groussac" de estudios en Francia, a un profesor argentino de francés.

Los candidatos, cuyo límite de edad ha sido fijado en 35 años, deberán redactar una monografía de 35 a 40 páginas dactilografiadas sobre el tema: "El espíritu mediterráneo en la obra de Albert Camus". Esos trabajos deberán ser presentados en la secretaría del Instituto Francés de Buenos Aires, Maipú 1230, antes del 1o. de Mayo de 1958.

Los alumnos del último año de las secciones francesas de los institutos del profesorado serán admitidos en el concurso.

Se inauguró hoy la Delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal



El presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal Sr. Euclides Ventura Cardoso, pronunciando su discurso, y el mismo funcionario en un aparte con el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza.

Con la asistencia de las altas autoridades nacionales, provinciales, municipales y eclesiásticas, tuvo lugar hoy después de las 11 la inauguración de la Delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que tiene su sede en calle S. Martín entre Bs. Aires y G. López. La ceremonia congregó a nutrida concurrencia y fué presidida por el presidente de dicho organismo nacional señor Euclides Ventura Cardoso, quien arribó a las 9 por vía aérea al aeródromo de Sauce Viejo, acompañado del vicepresidente del Banco de la Nación Argentina Dr. Enrique Sabena, el director del Banco Hipotecario Dn. Roberto Aguilar Guevara, el director del Banco Industrial de la Nación Sr. Ernesto Bertero, el director del Banco de la Nación Argentina señor A. Solanas Pacheco, el juez en lo penal de La Plata Dr. Abel Orlando Viglione y altos funcionarios de la Caja. Todos ellos, inmediatamente de su arribo concurrieron a la Casa de Gobierno donde presentaron sus saludos al interventor nacional en la provincia doctor Clodomiro Carranza, con quien y los ministros de Gobierno, Justicia y Culto profesor Adelmo Montenegro, de Hacienda Dr. Carlos J. Torres y de Educación y Cultura Sr. Francisco Landó y otros funcionarios provinciales, se trasladaron a la nueva sede de la delegación de la Caja, donde ya se encontraban el arzobispo de Sta. Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, el intendente municipal Dr. José Carmelo Busaniche, miembros del Superior Tribunal de Justicia y del Juzgado Federal y del Consejo General de Educación; los señores Silvano Santander, Julio J. Busaniche, Romeo Bonazzola y Mario Mosset Iturraspe y personas vinculadas a distintas actividades industriales y políticas de las zonas de Rafaela y de San Francisco de Córdoba.

Los discursos

En primer término el arzobispo de Santa Fe procedió a la bendición de la placa alegórica colocada en el hall de entrada de la Delegación y después se inició la serie de discursos que fueron propalados por radio.

En primer término habló el intendente municipal, doctor Busaniche quien destacó la trascendencia de la medida adoptada por la Caja Nacional de Ahorro Postal al instalar una delegación en esta ciudad, por cuanto ello "importa el reconocimiento de la gravitación adquirida por Sta. Fe en las operaciones de la Caja y de la colaboración que su población presta a los loables propósitos que persigue".

[illegible]

La palabra del presidente de la Caja

[illegible]

flacionistas más acentuados, a tal punto que "los ahorros de los últimos años se incrementaron en cifras enormes: en los dos años que llevo al frente de la institución —dijo— ellos se elevaron de 3.066 a 5.000 millones de pesos". Habló también de las distintas razones inflacionistas y de las objeciones que algunos economistas han formulado al ahorro, de la situación de los trabajadores creada por el gobierno de la dictadura, para afirmar más adelante que la Caja debe realizar una ardua tarea. "Es tarea irrenunciable del Estado —señaló— estimular y proteger el ahorro. Si bien cabe en este aspecto un estricto respeto por la iniciativa privada, no puede dejar de desarrollar, por medio de sus organismos específicos, una misión paralela, de tipo docente, pero apoyada en obras concretas. La Caja Nacional de Ahorro Postal nació para eso. Está ya documentado en el célebre decreto que Rivadavia redactó para su Caja de 1823 y es médula de la carta orgánica actual de la institución. Por eso sus funciones se extienden al seguro de vida, ahorro real y evolucionado, que pocas cajas del mundo han podido implantar hasta el presente, pero que ha sido motivo de recomendaciones en diversos congresos internacionales. Enseñar ahorro y olvidar el seguro de vida sería unilateralidad educativa en materia de previsión. En este orden, la Caja no ha salido a la competencia de plaza, sino para cumplir una función de esclarecimiento sobre las virtudes del seguro. Y, como todo proceso educador, éste debe apoyarse en la práctica misma".

Después de otras consideraciones, el señor Cardoso terminó su discurso con estas palabras:

"Santa Fe, erguida sobre la margen de su río, sigue siendo baluarte del derecho, bastión de libertades; como otrora fuera cabecera para las columnas que marchaban al sur, cuando Buenos Aires flaqueaba bajo la bota tirana. En sus tiempos de paz, con la mano del colono que empuñó la mancera y el fusil, trazó la epopeya más constructiva de la vida nacional: la de poblar, la de trabajar la tierra ganándola al monte y al estero. En la bonanza supo ser la gran ciudad, la gran provincia de la cultura. En los momentos de desconcierto y zozobra, la gran consejera de sus otras hermanas argentinas. Podríamos arriesgar la metáfora llamándola "tierra de la serenidad". Esa serenidad que hizo que se la eligiera para cuna de la Constitución. El ahorro, por ello, está implícito en su vida; porque él se nutre en el trabajo, en el respeto, en la virtud, en la serenidad de la vida que conduce a la meta de lo útil.

"Señores: Queda habilitada esta Caja de Ahorros santafesina. Ella trabajará para el pueblo. Ningún sitio puede serle más propicio que éste, al que la historia ya ha bautizado "ciudad de las constituciones", que es como decir lugar del orden, del derecho y del trabajo".

Actos de esta tarde

Después del acto inaugural se sirvió en dependencias de la Delegación un vino de honor, del que participaron las autoridades nacionales que nos visitan y las provinciales. Al mediodía almorzaron en el Ritz Hotel y esta tarde a las 18 tendrá lugar una recepción en el Banco de la Provincia. Esta noche, a las 22, se servirá en las instalaciones del Club de Tenis Santa Fe la cena ofrecida por la Intervención Nacional.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Asamblea de la Juventud

Anoche se realizó la asamblea departamental de la Juventud [illegible] designar comisiones para la tarea de [illegible] en los departamentos.

Se informó sobre las labores realizadas por las comisiones que presentarán sus informes en el Congreso de la Juventud que se efectuará el 26 de enero próximo, sobre los puntos siguientes: vialidad, reforma agraria, La Forestal, reactivación de puertos, problemas educacionales, integración social del indio.

[illegible]

Esta noche, a las 22, se reunirá la Junta Electoral partidaria, con el propósito de proclamar los candidatos electos en los comicios internos realizados últimamente.

[illegible]

Ha sido diferida para los primeros días de enero venidero, la reunión que debía efectuar la comisión directiva del comité de la primera sección.

El arrendamiento del Teatro Municipal

Con referencia a la renovación del arrendamiento del Teatro Municipal "1o. de Mayo" de esta ciudad, el comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente dio la [illegible]:

"Que con fecha 31 de octubre del corriente año, las autoridades municipales han acordado la renovación del arrendamiento del teatro "1o. de Mayo" de esta ciudad, a una empresa particular, no habiéndose realizado aún la protocolización correspondiente.

"Que de acuerdo a la resolución citada, el mencionado teatro seguirá siendo explotado como hasta el presente por el [illegible] a cinco años más.

"Que extraña la actitud asumida en la emergencia por las autoridades municipales, dado que el contrato renovado, protocolizado con fecha 30 de marzo de 1948, tiene como vencimiento la del 29 de marzo de 1958. Que dada esta circunstancia, no puede sino considerarse [illegible] la como apresurada la renovación acordada, toda vez que significa atar para el futuro y por el término señalado, a las autoridades a surgir en los próximos comicios de febrero, en un asunto de tanta importancia como lo es, sin lugar a dudas, la reconsideración de las condiciones bajo las cuales se viene explotando nuestro Teatro Municipal.

"Que este comité departamental de la U.C.R.I. estima necesaria esa reconsideración, por considerar que a los efectos del cumplimiento de sus finalidades culturales, no logradas hasta el presente, el Teatro Municipal debe retornar a manos del pueblo, por intermedio de los órganos correspondientes. Que esta posición concuerda con la hecha pública por distintas entidades culturales de nuestro medio, que ya han demostrado la preocupación con que se ha recibido la medida referida, y a las que adhiere este comité departamental. Que, por último, y por todo lo expuesto, se ha encarado el estudio en concreto de las condiciones de explotación del Teatro Municipal, a los efectos de concretar un proyecto sobre el particular".

Reunión del comité de la Sección 5a.

Anoche se reunió el comité de la Unión Cívica Radical Intransigente de la Seccional 5a., resolviendo entre otros asuntos, designar la comisión de propaganda con los afiliados José María Enrique, Armando Carnelli y Hugo Mandón; y la comisión de fiscales que se integró con Rubén Marelli, Elsa Marelli, Ismael Giménez, Carlos Abraham, Elba Reinoso, Lidia Ferraris y Alba Scotta.

La comisión de propaganda celebrará su primera reunión esta noche y la de fiscales el lunes próximo.

PARTIDO SOCIALISTA

Acto en Laguna Paiva

El 29 se realizará en Laguna Paiva un acto socialista en el que participarán los mismos oradores de la Federación y el Sr. Miguel Angel Cullen por el centro local.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Junta Electoral

Prosigue la Junta Electoral de la U.C.R. del Pueblo, la tarea de revisar los cómputos definitivos de los comicios del 15 del corriente, con el fin de establecer las listas definitivas de las candidaturas en los diversos órdenes.

Toca a su término la preparación de las planillas para preparar las actas finales que serán utilizadas para la proclamación de los candidatos y que serán elevadas a consideración de la Convención Provincial que se reunirá el 6 de enero entrante.

En dicha oportunidad serán resueltas también algunas impugnaciones formuladas por representantes de las listas minoritarias, sobre interpretación de disposiciones de la carta orgánica y de las reglamentaciones partidarias en vigor.

Movimiento pro candidatura Balbín - Del Castillo

La secretaría del Movimiento Pro candidatura Balbín-Del Castillo, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Con respecto a una publicación aparecida en el diario "El Litoral" de fecha 26-12, de la mesa directiva departamental de La Capital de la U.C.R. Intransigente frondicista, en la que afirma que en el local de esta secretaría de la U.C.CR. del Pueblo se han hecho repartos de juguetes los días 24 y 25 del corriente, venimos a desvirtuar por ser inexacta, por cuanto el reparto se realizó en el Parque Infantil por las autoridades de la Sociedad Vecinal del Oeste de este distrito, cuyos componentes también son miembros, algunos, de esta secretaría.

"La mesa directiva del Comité Departamental Intransigente ha debido informarse más exactamente para no incurrir en un falso testimonio, máxime que dice haber hecho la denuncia a la intervención nacional, por tratarse de juguetes provenientes de la administración provincial. Dejamos así aclaradas las infundadas denuncias sin base concreta".

[illegible]

La tesorería del comité de la U.C.R. del Pueblo, sección 10a. "Rodolfo B. Lehmann" aclara que la rifa que sorteaba en la última jugada de la lotería nacional del mes de diciembre de 1957 ha sido postergada para la última jugada del mes de marzo de 1958.

MOVIMIENTO POPULAR T.A.P.A.

Hablará el Dr. Solano Lima

En la fecha este movimiento ha recibido confirmación de que el próximo dos de enero se encontrará en ésta el Dr. Eduardo Paz, presidente del Partido Conservador Popular y que a mediados del mismo hablará desde Santa Fe para todo el país el candidato a presidente de la república Dr. Vicente Solano Lima.

PARTIDO BLANCO PRINCIPISTA

Finalidades del partido

Las autoridades del Partido Blanco Principista han dado a conocer el siguiente comunicado: "El Partido Blanco Principista no constituye una fuerza más destinada a la desunión del único y auténtico movimiento popular y nacional, sino por el contrario aspira a ser la canalización del mismo alrededor de la doctrina que sostiene la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, fiel a la consigna de la hora: Unidad e Intransigencia".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

Mañana a las 19, celebrará reunión la Junta Departamental de esta capital para considerar asuntos relacionados con la actividad partidaria; el Sr. Mario Pérez dará un informe sobre lo tratado en la reunión de secretarios generales de las juntas departamentales que se efectuó en Rosario.

Subcomité de la 6a. sección:

Anoche quedó inaugurado el subcomité de la sección 6a. haciendo uso de la palabra el Sr. Isabelino Romero y el Dr. R. Alberto Pérez. Este subcomité que funcionará en la calle Primer Pasaje entre Vera y Boulogne Sur Mer, ha integrado la comisión ejecutiva en la siguiente forma: secretario general, Elías Saguir; secretaria de actas, Angela Villarreal; tesorero, Baltazar Portillo; vocales, Damián C. Rojas, Juan C. Díaz, Ramón Rotela, Valentín Lezcano y Carmelo Taragona.

Dpto. Garay: La junta ejecutiva provincial ha designado al Sr. Ladislao P. Miranda delegado organizador de los comicios internos que se realizarán el domingo próximo en este departamento, para elegir los candidatos a senador y diputado provincial.

Movimiento gremial

Denuncia infracciones a la ordenanza 2944 el gremio de municipales

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) ha emitido un comunicado denunciando "continuas e injustificadas" infracciones a la ordenanza 2944 y decreto reglamentario 2708 y decreto-ley 4611 (de estabilidad y escalafón).

Expresa que "se ve en el deber ineludible de llevar a conocimiento de todos los asociados municipales, que desde el momento de hacerse cargo el comisionado municipal, se está violando en forma continua e injustificada la citada ordenanza", no obstante las reiteradas gestiones hechas por ASOEM. Luego de expresar que de estas infracciones hace "único responsable al comisionado", aclara que el 18 de noviembre último, "después de varias tratativas infructuosas, se envió nota al intendente señalando las arbitrariedades cometidas, del mismo modo que solicitaban que fueran reparados los errores realizados, no teniendo hasta la fecha ninguna contestación al respecto".

Manifiesta seguidamente el comunicado que "el levantamiento del estado en comisión, como otras mejoras conseguidas hasta la fecha, fueron tramitadas ante los poderes provinciales y nacionales y se deben al feliz término de estas gestiones la plena vigencia de la ordenanza, de estabilidad y escalafón y otros beneficios".

Finalmente exhorta a los afiliados a mantenerse alertas en defensa de sus derechos, anunciando que "las denuncias ya han sido elevadas a las autoridades competentes".

Unión Recibidores de Granos y Anexos

Informó esta entidad que el plazo para la presentación de listas de candidatos para las próximas elecciones de comisión directiva, ha sido postergado hasta el 28 del corriente inclusive.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION (FILIAL SANTA FE)

Declaración de la comisión nacional

Se dio a conocer el siguiente comunicado: "Los miembros de la comisión nacional de la Unión Obrera de la Construcción, respecto de un comunicado de la secretaría del Departamento Provincial del Trabajo en el que se declara que esa repartición no ha reconocido nuestra autoridad, manifestamos que el día 20 del corriente mes hemos presentado en esa secretaría nuestras credenciales y nota, y en principio hemos sido reconocidos, habiéndosenos entregado la ficha 365-6-51 que obra en nuestro poder para efectuar todas las tramitaciones y demandas que se originen. Al respecto debemos poner en conocimiento de los obreros de la construcción y a la opinión pública, que dentro de las esferas oficiales se encuentran personas interesadas en trabar el normal desarrollo de la actividad sindical y al presentarnos el día 24 del corriente en dicha secretaría se buscó el pretexto de que debíamos autentificar la firma del secretario general de nuestra central compañero Rubén Iscaro, trámite que en estos momentos estamos realizando en la capital federal.

Recalcamos a los compañeros que mantenemos nuestra secretaría provisoria en el Sindicato de la Madera, calle Balcarce 1755, teléfono 10742 y que nadie puede arrogarse el derecho de representar a nuestro gremio. Solamente los miembros autorizados con sus credenciales respectivas de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina".

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

FOETRA, Sindicato Santa Fe, informa a sus afiliados que la asamblea general extraordinaria que debía realizarse mañana ha sido suspendida, fijándose como fecha de realización el día 18 de enero de 1958.

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA Y AFINES

Elección de comisión directiva

El 18 del corriente se realizó la elección de autoridades del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines. La nueva comisión ejecutiva quedó constituida en la forma siguiente: secretario general, Juan C. Suárez; prosecretario general, Pedro Sampo; secretario de organización, Angel Barisone; pro. sec. organ., Raúl Felló; secretario de finanzas, José Di Santo; pro secre. de finanzas, Dalia Antruejo; secretario de actas Héctor González; secr. prev. social, Demetrio Lencinas; secretario de prensa, Sebastián Giménez; vocales: Juan Decolautti, José M. Valle; suplente: Roque Goncebat; rev. de cuentas, Horacio Ocampo; síndico, Hildo Burkelt.

Recorriendo la ciudad

El que compra cualquier cosa

Cuando uno recorre las calles de la ciudad, viendo vidrieras y edificios, comprueba a cada paso la vigorosa y ascendente marcha del comercio. Y aunque no quiera ser dado a pensar que dedicarse a intermediario en la venta de cualquier artículo reporta gordas ganancias, se ve tentado a ello a menudo cuando advierte la creciente prosperidad y el constante aumento de los distintos intermediarios. Desde los que compran y venden poderosas unidades motorizadas o negocian sobre casas y terrenos hasta los que venden billetes de lotería, porque también éstos interceden entre los que quieren dinero y la suerte, hay una variedad [illegible] de intermediarios que cuentan en sus haberes con cuentas bancarias o por lo menos con alguna esperanza de abrirlas.



Esto parece norma. Sin embargo, hay un intermediario que aunque sonoro y paciente no logra fortuna. Es el que ha acuñado una fórmula callejera que uno escucha, ya al iniciar una suave siesta en el verano o en la primera hora del invierno o durante las últimas del día.

Es el que demanda a "grito pelado" botellas, palos de escobas, diarios viejos, cobre, bronce, plomo, tarros y... cualquier cosa. Es parecido a un mago, pues es de creer que ante tanta demanda de cosas, si uno le ofrece platino u oro, el reproducirá con una sonrisa dinero en sus bolsillos y adquirirá lo ofrecido.

Usa como herramienta de trabajo fundamental, que también es símbolo de su actividad, un carrito de dos ruedas que un caballo no tiraría por respeto a su prestigio y que no obstante un hombre apenas se animaría a empujar pues su peso suele ser considerable.

Por lo general es un hombre lleno de confianza y de fuerzas. Tiene voz terrible para gritar la palabra bronce, como si fuera una walkiria enfadada, y suave para empezar su frase: ...compro plomo, diarios viejos...

Si uno lo llamara "etc." establecería una correcta definición que pocos aceptarían pero que sería justa si se considera que él nunca termina de renovar la lista de lo que compra. Cuando realiza su negocio es cordial. Normalmente discute poco y si alguna vez se enfada es porque existen personas que creen que las botellas que no se pueden guardar en ninguna parte valen un platal.

Y una última cosa sobre este modesto intermediario que ni siquiera sueña con abrir cuentas bancarias. Nadie sabe a quién vende todo lo que compra. ¿Quién ha pensado adónde va esa mezcla de tarros, papeles, palos, botellas, vidrios, pedazos de cualquier objeto que traslada en su simpático carrito mientras en su oreja un jazmín o un clavel expresa con ternura inusitada la alegría de su trabajo honesto, pensando en ofertas y monedas, pero jamás, porque está habituado a ser pobre quizá, cometiendo negocios raros o turbios?

Distribuye "Sancor" ejemplares del libro "Paz Cooperativa"

El Consejo de Administración de "SanCor" Cooperativa de Seguros, prosigue la difusión de la obra cooperativista, y con tal objeto ha adquirido quinientos ejemplares de la obra "Paz Cooperativa" de James P. Warbasse uno de los autores consagrados dentro de la bibliografía cumbre de la doctrina cooperativista.

La referida obra será distribuida entre los colaboradores y amigos de la organización y entre las entidades cooperativistas que enriquecerán sus bibliotecas con un libro en que se muestran todos los aspectos que se derivan de la cooperación libre.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Se han detenido en la oficina de distribución del correo central telegramas dirigidos a: Loteras Mauricio, Scalaurezo José, Gardiola Rosita, Broda Familia, Tercetti Camila, Bueno de, Fábricas Unidas, Torres Conca María E. de, Rabes, Garrilano Sara, Díaz Ramón, Crespi Antonio, Presutti - Tramantini, Gómez Turano Lilián, Altamirano José, Moor Clara P. de, Barbeito Fernando, Russo Hnos., Fraquelli Norma y Granducci Marcos.

Estado del tiempo

Otra jornada calurosa fue la de hoy en esta capital: máxima 37o.6

No decrece el calor en esta capital y zonas adyacentes. Por el contrario, se acentúa cada vez más la alta temperatura, habiéndose registrado hoy una máxima de 37o. 60., a las 15, en tanto la mínima a las 6.20 de la mañana era de 23 grados. Asimismo, manteniéndose como en días anteriores la elevada humedad, que el higrómetro indicó con 68 por ciento. A los cambios operados, sumóse el viento del sector noreste que a una velocidad de 9 kilómetros por hora, comenzó a soplar desde el amanecer. El cielo se mostró con densos nubarrones que por momentos daban la sensación de tormenta, ocultándose el sol a ratos.

La jornada resultó, en consecuencia, calurosa, tornándose sofocante pasado mediodía. Los registros del barómetro, que descienden lentamente, señalaron a las 15.30 una marca de 752.68 de presión atmosférica, lo cual anuncia posibilidad de cambios.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753.19; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 23o.; humedad relativa, 86 o|o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 752.68; temperatura del aire, 32o.5; higrómetro, 58 o|o; higrómetro, 58 o|o; viento, noreste. Temperatura máxima: 37 grados 6 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 753.70; temperatura mín., 24o.8; máxima, 37o.5; humedad relativa, 59 o.o; viento, noreste, velocidad, 9 kph.

En Rosario

ROSARIO, 27. — La columna mercurial, que ya en las primeras horas de la mañana se insinuaba en continuo ascenso, llegó a las 15 a 34 grados, en ascenso. En lo que va del año la temperatura de hoy es una de las más elevadas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores: probables lluvias, vientos leves, predominando del noreste. Para el centro y sur de Santa Fe, muy caluroso y húmedo, probables lluvias. Para el norte de Santa Fe, muy caluroso y húmedo, chaparrones o tormentas eléctricas aisladas.

Perspectiva general para el domingo: algunas lluvias y luego mejorando, con descenso de temperatura en el norte y este de Buenos Aires, Córdoba y sur del Litoral, aclarando en el sudoeste de Buenos Aires, La Pampa y San Luis, con temperatura normal. Muy caluroso e inestable en el norte del país.

Agasajará a sus socios la Sociedad de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe, al cerrar el ciclo de su actividad científica de su primer año de existencia, ha decidido celebrar el acontecimiento con una cena en honor de sus asociados.

La reunión tendrá lugar el sábado próximo, a las 21.30, en el country del Jockey Club.

Renovará autoridades la Sociedad Progresos y Biblioteca "B. Mitre"

El 30 del corriente a las 19, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca "Bartolomé Mitre", en su sede de calle 1o. de Mayo.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio fenecido, y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Nota al Ing. Miguel Cerana

El presidente del consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe ha enviado una nota al ingeniero Miguel Cerana, expresándole el "cálido reconocimiento por las atenciones y deferencias de que fuera objeto nuestra sociedad, durante el tiempo que usted tan dignamente ocupara el cargo de presidente de la misma en los períodos de los años 1931 a 1955 inclusive, y continuara hasta la actualidad como miembro titular, y que ahora abandona por cierre de su establecimiento industrial".

"Nuestra sociedad —dice más adelante— considera que es un deber de conciencia reconocer la acción de hombres que, como en su caso, han dado de sí sus mejores esfuerzos en bien de sus componentes con dignidad e inteligencia ajustada a un estricto criterio de lo que significa y corresponde a una verdadera conciencia gremialista; por ello ha dispuesto pasarle esta nota de agradecimiento por tan valiosa colaboración".

"Reciba usted —dice finalmente— nuestro especial agradecimiento, dada su valiosa colaboración en los peores años de la vida societaria de nuestra entidad, y que, compenetrado de su responsabilidad, con un inquebrantable sentido del deber, diera lo mejor de sus energías y desvelos para la solución de los problemas industriales que les fueran planteados".

Reunión del personal del Minist. de Salud Pública

Con motivo de la terminación del año, la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ofrecerá un lunch a sus asociados el sábado próximo, a las 20.

TRIBUNALES

Sobre desalojo fue confirmado un fallo

En acuerdo del día de la fecha, la Sala Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial resolvió no hacer lugar a la apelación deducida contra la sentencia dictada en el juicio seguido por G.C. de M. contra M.I.C. sobre desalojo y que accedió a la solicitud de la demandante.

En su informe expresa el recurrente que la sentencia es injusta porque el art. 26 de la Ley 13.581 exige que la vivienda cuyo desalojo se pretenda sea la única del propietario demandante y adquirida con anterioridad a setiembre de 1948. Sostiene que la sociedad conyugal M. C. tenía otros inmuebles por lo que aquel requisito no se ha cumplido, que el art. 14 del Dec. Ley Nº 2186|57 exige, según afirma, que el actor pruebe la insuficiencia para sus necesidades de la casa que habita y, finalmente, que no se ha dado intervención al sub inquilino.

En sus fundamentos, comienza diciendo la Sala que la Ley 13.581 ha sido derogada el 1º de marzo de este año y como en la presente causa no había recaído sentencia firme antes de esa fecha, son aplicables las prescripciones del Dec. Ley 2186|57. Ahora bien; no es exacto que el artículo 14 del referido Decreto Ley exija que la finca objeto del desalojo sea la única del propietario, desde el momento que tal disposición da derecho a quien ya habita en casa propia, para obtener el desalojo de otra de su propiedad, aunque sometiendo tal pretensión a determinados requisitos.

Respecto a la queja del demandado consistente en que no se ha probado que la finca en que la actora vive le resulta insuficiente, corresponde desestimarlo por ser que esta no habita en casa propia sino en la de una hija, con lo que le basta probar su calidad de propietaria y su deseo de recuperar la vivienda como así también la existencia del contrato vencido. Con respecto a que no se ha dado intervención al sub inquilino, ha quedado probado que se le dio intervención al iniciarse el juicio y su no comparencia posterior no hace al fondo de la cuestión. En su parte resolutiva, el fallo no hace lugar a los recursos de nulidad y apelación interpuestos y confirma la sentencia recurrida, con costas.

Agrupación Plásticos del Litoral

Habilitación del nuevo local

A partir del 1o. de enero de 1958 esta Agrupación de Plásticos que reúne en su seno a artistas de Santa Fe y Paraná inaugurará su sede social que contará con un salón de exposiciones, sala de reunión y actividades vinculadas con la misma.

Para el mes de marzo la C. D. de la entidad ha dispuesto la iniciación pública de sus actividades con una muestra de sus asociados a los que se invita desde ya a participar con sus más recientes obras. Asimismo quedará desde la fecha habilitado el local para los socios que deseen trabajar y estudiar.

La excelente situación del mismo en calle San Martín 1773 (altos) hará posible la cómoda afluencia de público a las exposiciones, conferencias y actos que la entidad desarrollará en el transcurso del corriente año.

Un producto contra la "Isoca" ofrece el Min. de Agricultura

La Dirección General de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha informado que dispone, en cantidad suficiente, del insecticida denominado "Toxafene" al 60 o|o, del producto activo al precio de 20 pesos el litro.

El citado producto ha sido ensayado en el Departamento de Entomología de la Estación Experimental de Angel Gallardo, con óptimos resultados, en la lucha contra la "Isoca" de la alfalfa, que tantos perjuicios ocasiona a los alfalfares.

Los productores que deseen adquirirlo pueden solicitarlo en la Dirección de Sanidad Vegetal, H. Pellegrini 2100, casilla de correo 38, en esta ciudad.

Fiesta de fin de año del Centro J. Israelita

El Centro Juventud Israelita de esta ciudad ha organizado un festival para despedir el año 1957, que tendrá lugar el próximo domingo a las 20.30, en su campo de deportes de Francia 1250.

Las autoridades de la entidad invitan a concurrir a los asociados y simpatizantes.

Rotary Club

Cena de despedida del año

Mañana en la Alianza Francesa se realizará la comida que ofrece el Rotary Club con motivo de la finalización del año, la que contará con la presencia de invitados especiales y las esposas de los socios. La reunión promete adquirir brillantes proyecciones dado el entusiasmo que se advierte entre los rotarianos, y en ella el Dr. Leoncio Gianello pronunciará una disertación titulada: "En este tiempo de Epifanía". Durante el transcurso de la misma serán sorteados varios objetos entre las damas, estando entre ellos un artístico cristal que fuera obsequiado con ese fin, por las damas del Rotary Club de San Carlos Centro, en oportunidad de la reunión extraordinaria que realizaron con motivo de cumplir 10 años de vida. Para los caballeros también habrá un sorteo "sorpresa".

Las autoridades del Rotary, en adhesión a las fiestas tradicionales de Navidad y Año Nuevo, han hecho llegar una contribución al Hogar Atanasia Hernando de Durán y a la Sociedad Pro-Rehabilitación consistente en un cheque a cada una de esas beneméritas instituciones, destinado a aumentar los fondos que tienen para realizar sus obras en bien de los niños desvalidos.

En la citada reunión el presidente del Comité de Asistencia, Ing. Guillermo Diez, hará entrega al socio doctor Marcelo Engler, de una insignia del 100 x 100 a la que se ha hecho acreedor por su asistencia ininterrumpida a las reuniones de Rotary, en los últimos cinco años.

Como las esposas de los socios son invitadas de honor del Rotary, no abonarán el ticket.

Nuevo profesional

Técnico mecánico nacional Virgilio Angel Venanzi

Termina de completar sus estudios en la Escuela Industrial Superior de la Nación Ciclo Superior, obteniendo el título de técnico mecánico nacional, el joven Virgilio Angel Venanzi, perteneciente a una familia de esta ciudad.



Demostrando vocación y aptitudes para la especialidad, el egresado cursó los estudios sin ningún tropiezo, culminándolo con excelentes calificaciones.

Con motivo de haber finalizado la carrera, el joven Venanzi ha recibido las congratulaciones de sus amigos y familiares.

Falleció un menor que fue herido con un palo el día 25

El 25 en horas de la tarde en el distrito Alto Verde, el menor Carmelo Espíndola, argentino, de 14 años, resultó herido en la cabeza con un palo por otro menor, mientras se encontraba en una isla de las inmediaciones. El médico que lo asistió en esa oportunidad, comprobó que había sufrido la fractura del cráneo, por lo que ordenó su internación en el hospital Provincial. Esta tarde, alrededor de las 17, se informó en dicho nosocomio que la infortunada víctima había dejado de existir. Las averiguaciones practicadas han permitido establecer que el heridor es Angel Arredondo, de 12 años de edad, ignorándose los motivos del grave hecho.

Flotando en el Río Salado se halló el cadáver de un hombre

En las primeras horas de la tarde, personas de las inmediaciones de Santo Tomé, hallaron flotando en el Río Salado el cadáver de un hombre. Comunicada la novedad a la seccional 11a. ésta dio cuenta al médico de policía quien ordenó el traslado del occiso a la morgue del Hospital Iturraspe para su identificación, cosa que no se había logrado hasta el cierre de esta edición.

Un joven trabajador accidentóse en forma casual, esta mañana

En momentos en que se hallaba trabajando sufrió un accidente un joven, que se dedica al reparto de leche.

Luis José Crespo, arg., de 18 años domiciliado en Avda. Luján de Santo Tomé se hallaba entregado a sus ocupaciones, guiando un carro por calle Irigoyen, cuando al doblar en la Avda. del Trabajo del distrito, perdió el equilibrio cayendo al pavimento, sufriendo un principio de conmoción cerebral. Ello motivó que fuera internado pese a que su estado no reviste gravedad, según informó el facultativo que le asistió.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública extravióse un par de lentes ahumados recetados, cuya devolución se agradecerá en 25 de Mayo 2870.

—Se ha extraviado un par de anteojos recetados. Su devolución se gratificará en Lavalle 4063.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	4.13	0.04	—
Itá Ibaté . .	2.79	—	—
Ituzaingó . .	2.06	—	—
Posadas . . .	2.14	estac.	
Iguazú (ayer)	14.70	—	0.20
Paraná . . .	2.39	0.01	—
Rosario . . .	2.92	estac.	—
Paraguay—			
Formosa . . .	4.50	0.08	—
Puerto S. Fe— Hidróm. del dique No. 2 .	3.51	0.02	—
Canal mín. admisible—			Pies
Canal de acceso			22.6
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaní)			21.2

Se sigue investigando las causas de la gran explosión en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Se dio término a la penosa tarea de indentificar a las víctimas de la trágica explosión de la calle Reconquista 873, ocurrida el día 24 por la tarde. La nómina de quince muertos fue completada al ser reconocido por sus familiares el cuerpo de Martín Mesuraca, argentino, de 60 años con domicilio en la calle Sarará 2431. Este, en el momento de ocurrir la explosión, se hallaba en el local adquiriendo algunos de los artículos de pirotecnia que allí se vendían.

Entre tanto la policía realiza activas indagaciones para dejar debidamente esclarecido el origen del siniestro. Brigadas especializadas cumplen los peritajes de práctica entre los escombros del negocio, donde se guardaba apreciable cantidad de explosivos. Entre [illegible] las hipótesis sobre las causas de la explosión hacen referencia a alguna cañita voladora que habría penetrado por las bocas de ventilación del sótano del edificio donde también se hallaban acumulados elementos de pirotecnia. Otros atribuyen el estallido a una combustión espontánea derivada del intenso calor que soportó la ciudad durante la jornada de nochebuena.

Según referencias recogidas en el lugar del hecho, dos horas antes de producirse la deflagración, frente al comercio de la calle Reconquista la afluencia de clientes fue tal que se había formado una larga fila de interesados en comprar elementos de pirotecnia. En el local, asimismo, unas 30 personas acaparaban la atención de Wenceslao González, sus tres hijos y empleados que se multiplicaban por atender la extraordinaria demanda. En estos últimos días la venta de artículos pirotécnicos ascendió, según versiones circulantes, a los 6 millones de pesos.

El juez instructor, Dr. José M. Lejarza, dispuso ayer mismo la entrega de los cuerpos de las víctimas a sus familiares. En los velatorios se hizo presente la solidaridad de familiares y vecinos que en crecido número acompañaron a los deudos haciendo llegar sus expresiones de [illegible] ante el doloroso trance.

Un camión incendióse anoche en la ruta 11

Por causas que la policía trata de esclarecer, incendióse anoche en la ruta 11 entre los kilómetros 443 y 444, el camión L.A.F. guiado por Hilario Maguello, arg., de 38 años, domiciliado en San Juan 3317 de esta ciudad. Pese a la actuación de los bomberos, que acudieron prestamente, el rodado resultó completamente destruido, no habiéndose valuado hasta el momento. Por razones de jurisdicción tomó intervención en el hecho la seccional 11a.